

REFLEXIONES SOBRE EL PROGRESO DEL DESARME Y ALGUNAS IDEAS PARA LA ACCIÓN

Bibiano F. OSORIO-TAFALL

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Desarme y desarrollo*. III. *Las Naciones Unidas y el desarme*. IV. *Las políticas del desarme*. V. *Paridad*. VI. *Verificación*. VII. *El complejo militar-industrial*. VIII. *El complejo científico-militar*. IX. *Credibilidad y desconfianza*. X. *Estabilidad Este-Oeste*. XI. *Recientes negociaciones para el desarme*. XII. *Negociación en la cumbre*. XIII. *Desarme nuclear*. XIV. *El invierno nuclear*. XV. *La iniciativa de defensa estratégica o guerra de las galaxias (IDE)*. XVI. *Inseguridad en el mundo en desarrollo*. XVII. *El uso pacífico de la energía nuclear*. XVIII. *Montañas de información y de desinformación*. XIX. *El comercio internacional de armamentos*. XX. *Avalúo de los gastos de armamentos*. XXI. *Armamentos y Tercer Mundo*. XXII. *Paz y guerra*. XXIII. *Investigación y educación para la paz*. XXIV. *Movilización de la opinión pública para la paz*. XXV. *Medidas que se han sugerido para reducir el riesgo de guerra nuclear*. XXVI. *Enfoque latinoamericano de las cuestiones de desarme y desarrollo*. XXVII. *Comentarios finales*. XXVIII. *Proposiciones y conclusiones*.

I. INTRODUCCIÓN

El pasado agosto de 1985 se cumplieron 40 años desde que se utilizó la energía nuclear con el lanzamiento sobre Hiroshima de una bomba atómica, seguida tres días después por una segunda bomba sobre Nagasaki, acciones éstas que el entonces presidente Truman y recientemente el ex presidente Nixon han justificado como medio que aceleró la derrota del imperio japonés, cuya rendición incondicional tuvo lugar el 10 de agosto de 1945.¹

La preocupación mundial por el empleo de estas armas de destrucción masiva y las reacciones de los países amantes de la paz, ante su proliferación y el riesgo de una guerra nuclear, por accidente o premeditada, entre las dos superpotencias, han ido variando a lo largo

¹ En un reciente artículo titulado "Superpower Summitry" publicado en *Foreign Affairs*, vol. 64, núm. 1, pp. 2-11, otoño de 1985, Nixon el ex presidente de Estados Unidos (1969-1974) justificó, considerándolo indispensable, el empleo del poderío nuclear para poner fin a la Segunda Guerra Mundial en el Pacífico.

de esos cuatro decenios. Ciertamente es que, durante la administración Kennedy, se intensificó, en los centros de poder de Estados Unidos, la ansiedad por la posibilidad de una conflagración atómica de proporciones catastróficas. Los crecientes arsenales nucleares de ambas superpotencias hacían presumir que los peligros de una guerra nuclear aumentaban por el hecho reconocido de que la posesión de dichos armamentos introducía incertidumbres e inestabilidad en el equilibrio de poder entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Es conveniente señalar que esta preocupación apenas echó raíces en la opinión pública norteamericana, aparentemente satisfecha con la entonces supremacía atómica de su país. Ello, no obstante, la tensión internacional motivada por la presencia en Cuba de proyectiles balísticos soviéticos de medio alcance, provistos de ojivas nucleares, y que llevó a las dos superpotencias a una seria confrontación en octubre de 1962.²

La solución pacífica de esta amenazadora crisis señaló el principio del fin del intenso antagonismo político existente entre las dos superpotencias. Después de la caída de Khrushchev, en octubre de 1964, se creyó generalmente que el fracaso de la Unión Soviética en Cuba jugó un importante papel en minar su posición de líder en la jerarquía soviética.

El acuerdo de supresión o abolición de ensayos nucleares de 1963 sirvió para que la carrera armamentista en las dos grandes superpotencias disminuyera de ritmo pero no hizo decrecer la competencia. Ese acuerdo significó una mejoría parcial de las relaciones entre las dos potencias. Andando el tiempo la relación había mejorado para permitir la firma por Brezhnev y por Richard Nixon, del convenio SALT I y después del SALT II, aunque este último no fue ratificado por el Senado norteamericano.

En diversos países surgieron movimientos populares, en particular en Europa occidental, de oposición a la proliferación de artefactos nucleares y al emplazamiento de los mismos en el teatro europeo de operaciones. Estos brotes de oposición fueron sincronizados con una campaña de la Unión Soviética, advirtiendo a los miembros europeos de la OTAN del peligro que corrían al instalar armas nucleares en su territorio. La Unión Soviética fracasó en su campaña y las armas nucleares fueron finalmente instaladas en países de Europa occidental de acuerdo con el plan de la OTAN, aunque los partidarios de la abolición total del armamento nuclear continuaron con sus actividades políticas.

² Allison, G. T., *Essence of Decision: Explaining the Cuban Missile Crisis*, Boston, Little, Brown and Co., 1971.

Ha sido con el advenimiento de la administración Reagan, el 20 de enero de 1981, cuando cobró fuerza inusitada, en muchos países, el movimiento opositor a las instalaciones de armas nucleares. En consecuencia, ha tomado mucho tiempo para que grupos muy importantes de la opinión pública mundial manifestaran abiertamente su ansiedad por los riesgos de una guerra nuclear y por el peligro (dentro de la Guerra de las Galaxias o Iniciativa de Defensa Estratégica) del llamado invierno nuclear. El público, en general, sobre todo en el mundo occidental, y en vista de las reiteradas acciones terroristas, ha mostrado asimismo una seria preocupación por la posibilidad de que un artefacto nuclear pueda caer en las manos de una nación extremista o de grupos subnacionales con fines terroristas.

No es posible tratar en un ensayo como éste, de todas y cada una de las muchas facetas de un problema tan complejo como es el del desarme, cuya solución tropieza con un cúmulo de obstáculos que, hasta la fecha y posiblemente en el futuro, no será posible eliminar.

En consecuencia, el que esto escribe ha seleccionado unos cuantos tópicos (véase sumario) sobre los cuales tiene algunos comentarios que formular, no ciertamente para aportar soluciones, sino para facilitar la libre discusión.

Al final de este ensayo se inserta un apéndice en el que se describe la propuesta de constituir, dentro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, un grupo interdisciplinario encargado de redactar un proyecto para establecer en la propia UNAM un centro de investigación de problemas de la guerra y de la paz. La conferencia general acordó someter esta propuesta, para su resolución, al señor rector de la institución. El ensayo concluye con una extensa bibliografía.

II. DESARME Y DESARROLLO

El finado presidente Tito, de Yugoslavia, hablando en la VI Conferencia de las Naciones No Alineadas, celebrada en Cuba, en septiembre de 1979, pronunció estas proféticas palabras:

La seguridad, la paz y la estabilidad en el mundo no podrán lograrse sin que se produzcan cambios fundamentales en las relaciones económicas que exponen los países en desarrollo a tratamientos desiguales y discriminatorios. Los recursos materiales de que disponen, en lugar de promover el bienestar y el desarrollo armónico de todos, están siendo utilizados para fines diametralmente opuestos. Las relaciones económicas desiguales, constituyen una fuente de conflictos y crisis cada día más peligrosos.

Sin paz, seguridad y cooperación no hay posibilidad de un desarrollo acelerado. El desarrollo es crecimiento económico más cambio en la estructura social de los países. Estos cambios deben orientarse a la participación popular en el proceso de toma de decisiones, aspirando a una más equitativa distribución de los beneficios del crecimiento para mejorar las condiciones de vida de las grandes mayorías de la población.

Los conflictos, las confrontaciones y la inseguridad dentro de una nación o la hostilidad hacia otras naciones, actúan en contra del desarrollo social y económico, por lo menos en dos sentidos: primero, porque distraen de los objetivos primordiales del desarrollo, recursos humanos y materiales que suelen ser escasos y necesarios para el progreso del país. Y segundo, porque un buen día aquellos que han recibido armas para mantener la paz y la seguridad interior y preservar la independencia y la soberanía nacionales pueden utilizarlas —como tantas veces se ha visto— para derrocar al gobierno legal y suplantarlo con pseudogobiernos autoritarios y militaristas que, por lo común, llevan al país a la ruina. Tan sólo manteniendo la paz, observando la seguridad, la ley y el orden, en unión de un desarrollo económico y social sostenido, pueden progresar las naciones.

Virtualmente en todas las conferencias internacionales se debaten asuntos relacionados con la paz y la seguridad. En esas reuniones suelen hacerse diagnósis correctas de la situación y numerosas y bien fundadas conclusiones son adoptadas. Pero esto no garantiza que las conclusiones sean traducidas en acciones constructivas y las recomendaciones en medidas prácticas.

La crisis económica mundial, que amenaza no sólo a las naciones del mundo en desarrollo (Tercer Mundo) sino también a las más poderosas y ricas, ha alcanzado, en la actualidad, una magnitud sin precedentes y ha producido un tremendo impacto en las economías de los países que están en vías de desarrollo, del que no se salvan los llamados nuevos países industrializados (NIC). El problema del servicio y amortización de la deuda, tanto externa como interna, linda ya con la casi certidumbre de no poder cumplir con los compromisos financieros previamente aceptados. A ello se une el deterioro de la relación de intercambio, a causa de la caída de los precios de las materias primas y mercancías exportables, y al proteccionismo abierto u oculto de las naciones más industrializadas. Se ha repetido una y otra vez que el mundo está urgido de un Nuevo Orden Económico Internacional en su sentido más amplio, es decir, social, cultural, informativo, jurídico y aún militar, capaz de corregir las existentes desigualdades

e injusticias del presente sistema internacional que beneficia solamente a los poderosos.

Se han practicado análisis excelentes de las consecuencias sociales y económicas del desarme y de las relaciones entre los armamentos y el desarme, por un lado, y los varios aspectos del desarrollo económico social y político, de otro. Nadie duda que la carrera armamentista sustrae recursos cuya productividad sería considerablemente superior si se invirtieran en actividades de promoción. Estos recursos tienen mayor valor para los países que están en vías de desarrollo. El impacto de los gastos militares en las naciones ricas no es tan severo, aunque siempre constituye un dispendio. Lo que considero una ilusión es que al reducir las naciones ricas los gastos del armamentismo, estos ahorros puedan ser orientados a mejorar la condición de los países pobres. Por el contrario, la ayuda de los poderosos al desarrollo del Tercer Mundo ha sido inferior a los niveles recomendados por Naciones Unidas, y una alta proporción de esta ayuda se ha dedicado a gastos militares que benefician a los grupos detentadores del poder y al militarismo de nuevo cuño. Inga Thorsson que fue subsecretaria de Estado en Suecia para el Desarme y antiguo miembro del Parlamento, se ha distinguido por sus trabajos sobre desarme y el desarrollo,³ defendiendo la conveniencia de reducir los gastos en armamentos y la transferencia de los excedentes a las naciones más necesitadas.

III. LAS NACIONES UNIDAS Y EL DESARME

La Carta de las Naciones Unidas confiere a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad de la Organización, responsabilidades específicas en materia de desarme. En un principio fueron la Comisión de Energía Atómica y la Comisión de Armamentos Convencionales, establecidas por el Consejo de Seguridad en 1946 y 1947 respectivamente, quienes trataban de las cuestiones relativas al desarme. Estos dos orga-

³ Thorsson, Inga, "Partners in Disarmament", en Dolam, Antony J. y Jan Van Ettimger. *Partners in Tomorrow. Strategies for a New International Order*, New York, E. P. Dutton, 1978, pp. 236-244; Thorsson, Inga, *Relationships between Disarmament and Development: How Disarmament Would Promote Development and Security*, in Mattis, Ann (edit.), *A Society for International Development: Prospectus 1984*, Durham, North Carolina, Duke University Press, Duke Press Policy Studies, pp. 30-41; Naciones Unidas. Centro de las Naciones Unidas para el Desarme, *Las consecuencias económicas y sociales de la carrera de armamentos y de los gastos militares*, New York, 1978; Fisher, George (ed.), *Armement-Développement - Droits de l'Homme - Disarmement*, Paris, Faculté de Droit, 1985; Thee, Marek, *The Establishment of an International Disarmament Fund for Development: A Feasibility Study*, United Nations, 1980.

nismos apenas hicieron progreso alguno, de ahí que en 1952 se fusionaran, y a partir de entonces se incluyó en la Agenda de la Asamblea General el tema del desarme universal y completo. Merced a los esfuerzos conjuntos de las Naciones Unidas y de los gobiernos participantes, se adoptaron toda una serie de acuerdos de control internacional de armamentos.

A pesar de estos esfuerzos parciales para la limitación y regulación de armamentos, los gastos globales, en armas y en efectivos militares, han ido aumentando incesantemente, consumiendo recursos materiales y humanos que hubiera sido mejor aplicar a objetivos de desarrollo. La Asamblea General de 1969 proclamó la década de los setenta como el Decenio del Desarme, con el propósito de que los países miembros aplicaran medidas eficaces que permitieran detener la carrera armamentista nuclear, proscribir el empleo de armas nucleares y eliminar todas las armas de destrucción masiva.

Ya para 1976 y en vista de los escasos resultados obtenidos, se decidió convocar a una sesión especial en 1978, dedicada íntegramente a los problemas del desarme. Esta Primera Sesión Especial sobre Desarme tuvo lugar en la sede de las Naciones Unidas del 23 de mayo al 1o. de julio de 1978. El documento final de esta Conferencia, a pesar de su importancia y significado, resultó prácticamente *letra muerta*.

A fin de llevar a la práctica el programa de acción aprobado por dicha Conferencia, se estableció, con la aprobación de la Asamblea General, una nueva Comisión del Desarme, como órgano deliberante, constituida por todos los miembros de Naciones Unidas; se aprobó asimismo un programa de becas para la formación de funcionarios, principalmente en los países menos desarrollados y se declaró la década de los ochenta como el Segundo Decenio del Desarme.

La Segunda Sesión Especial de las Naciones Unidas para el Desarme se verificó también en la sede (Nueva York), del 7 de junio al 10 de julio de 1982. En ella participaron representantes de más de 140 Estados. La Conferencia confirmó la validez del documento final de la Primera Conferencia General de Desarme de 1978; validez que fue reiterada por la Asamblea General del mismo año. Se acordó iniciar una campaña mundial en favor del desarme para informar al público, en general, de los objetivos del mismo. Todos los años, desde entonces, se observa la Semana del Desarme, que comienza cada 24 de octubre, día de las Naciones Unidas.

Los precarios resultados de todas estas campañas se explican, por lo menos en parte, por el hecho de que las superpotencias han mos-

trado constantemente gran resistencia a discutir los problemas del desarme, en un foro de tan numerosos participantes como es el de las Naciones Unidas, mostrando en cambio, su preferencia por las negociaciones bilaterales, en especial, las reuniones cimeras o en la cumbre.

Internacionalmente, el papel de las Naciones Unidas en el control de conflictos y en su resolución es importante, pero la eficacia de sus resoluciones depende de la distinción entre las actividades políticas del Consejo de Seguridad y/o de la Asamblea General, así como del uso imparcial de los buenos oficios del secretario general al proponer el establecimiento de una operación de mantenimiento de la paz, y enviar observadores militares o misiones para mediar entre las partes en conflicto.⁴

El control y finalmente la reducción de armamentos han venido figurando en las agendas de las conferencias internacionales desde la Conferencia de Paz celebrada en La Haya del 8 de mayo al 29 de julio de 1899. Fue convocada por la reina de Holanda, a iniciativa del zar de Rusia. Participaron 26 Estados, principalmente europeos. De América tomaron parte Estados Unidos y México; de Asia: China, Japón y Persia. En esta Conferencia se aprobaron algunas convenciones y se constituyó un Tribunal Arbitral. En el Acta Final se recomendaba a los Estados la conveniencia de considerar la posibilidad de limitar los armamentos, así como discutir estas cuestiones en una segunda conferencia. Ésta tuvo lugar también en La Haya, entre el 15 de mayo y el 18 de octubre de 1907, Los convocadores fueron la Rusia zarista y Estados Unidos. Tomaron parte en ella 44 Estados; entre ellos Estados Unidos y las Repúblicas de América Latina. De Asia participaron China, Japón, Persia (hoy Irán) y Siam (hoy Tailandia). De África: Liberia. Fruto de estas dos conferencias fue la ampliación del derecho internacional en relación con la limitación de la necesidad de la guerra (*Kriegsräsen*). Han sido también los primeros intentos para considerar el problema del desarme como cuestión fundamental para la paz y la seguridad internacionales.⁵

Por Resolución número 34/83 M del 11 de diciembre de 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas resolvió crear el Insti-

⁴ *The United Nations and Disarmament: 1945-1970*, United Nations Publication Sales, núm. 70-IX-1; *The United Nations and Disarmament: 1970-1975*, United Nations Sales, núm. E, 76-IX-1. A partir de 1976 Naciones Unidas ha venido publicando anualmente su *United Nations Disarmament Yearbook*. Véase, por ejemplo, el vol. 5, 1980; García-Robles, Alfonso, *La Asamblea General del Desarme*, México, Editorial del Colegio Nacional, 1979.

⁵ Scott, J. Brown, *Les conférences de la Paiz de La Haye de 1899 et 1907*, Paris, 1927, 2 vols.

tuto de las Naciones Unidas para la Investigación sobre el Desarme (UNIDIR). Dado que el éxito de los esfuerzos para el desarme depende esencialmente de un claro entendimiento de la dinámica de la carrera armamentista, la investigación de los diversos aspectos de este problema constituye un elemento fundamental para reducir y, en lo posible, eliminar los riesgos de guerra. En un principio el UNIDIR quedó provisionalmente incluido dentro del cuadro de la United Nations Training and Research Institute (UNITAR), pero en la actualidad es un organismo especializado de Naciones Unidas. Tiene su sede en la oficina europea de naciones unidas en Ginebra y el doctor Liviu Bota, de Rumania, es su director. Entre otras actividades, el UNIDIR ha establecido un sistema computarizado de compilación, elaboración y difusión de informaciones sobre la carrera de los armamentos y el desarme.⁶

IV. LAS POLÍTICAS DEL DESARME

Los problemas del desarme, por sus variadas implicaciones y alcance global, acaparan hoy la máxima atención mundial. Tanto Estados Unidos como la Unión Soviética coinciden con todas las demás naciones del orbe en que la importancia del desarme excede a la de cualquier problema universal, ya que de no encontrársele solución puede llevarnos a un holocausto que comprometa o incluso haga imposible la vida en nuestro planeta. ¿Quién puede dudar de que, si se llegara a un acuerdo para la reducción o limitación de los armamentos, tanto nucleares como estratégicos, un inmenso beneficio resultaría para la humanidad?

Después de las propuestas hechas por el financiero norteamericano Bernard M. Baruch en 1946 se ha sucedido una pléyade de proyectos y sugerencias que han dado lugar a interminables e inconclusos debates dentro y fuera de Naciones Unidas, pero desgraciadamente con escasos resultados prácticos.

Sin embargo, el número de enfoques que pueden adoptarse para encarar los problemas del desarme es posible reducirlos a unos cuantos, cada uno de ellos con sus ventajas e inconvenientes así como sus limitaciones y grado de aceptación:

- Reducción de armamentos en conjunción con medidas de inspección y verificación.
- Acuerdos negociados pero con sobrevigilancia e inspección recíproca.

⁶ *UNIDIR and its Activities*, UNIDIR, UNATIONS, Genève, 1982.

- Convenios negociados para la disminución de los armamentos con inspección de su cumplimiento.
- Acuerdos tácitos de limitación y control de armamentos.
- Decisiones unilaterales sobre política de armamentos que pueden servir para que otros países las secunden.

La cuestión fundamental que se ha planteado, ya desde el principio de los debates, y que no ha sido resuelta es la de si la reducción y control de armamentos debe ser precedida o, si por el contrario, debe ser seguida por un progreso sustancial en la disminución de las causas ideológicas y políticas de las tensiones y conflictos entre las naciones, primordialmente entre las dos superpotencias: Estados Unidos y Unión Soviética. Para que sea efectivo, ¿es necesario para el desarme, que exista previamente un nivel mínimo de confianza entre el Este y el Oeste o, al contrario, se requiere primero haber alcanzado un cierto nivel de desarme como requisito para crear un clima de confianza entre las naciones más poderosas? Según se adopte una u otra opción así será el enfoque que habrá de aplicarse.

Probablemente sean muy pocos los que sostengan que ya existe un aceptable nivel de confianza entre Estados Unidos y Unión Soviética. Todo apunta precisamente a lo contrario. Para salvar esta barrera se han preconizado diversas medidas; entre ellas, lograr una reducción equilibrada, por etapas, así como de verificaciones para el cumplimiento de las reducciones. Pero ¿qué es lo que significa reducción equilibrada de armamentos? Cada parte tratará, por todos los medios, de exagerar las ventajas del adversario y subestimar las suyas propias. De otro lado, dentro del mundo de la tecnología militar, sobre todo en la Unión Soviética, se opera en secreto.

La política de negociaciones de armamentos aplicada por Estados Unidos es de no aceptar acuerdo alguno que no contenga cláusulas para un adecuado sistema de verificación. En cambio, Unión Soviética ha tomado la posición de que primero hay que llegar a acuerdos de limitación de armamentos y después considerar qué tipo de inspección puede aceptar.

Las medidas de inspección suelen agruparse en dos categorías: Primero, las que requieren la conformidad expresa y aun la ayuda de los países dentro de los que se efectúa la vigilancia. El segundo tipo de inspección es el que no requiere de la aquiescencia previa del país inspeccionado; puede ejercerse de diversos modos de *monitoreo* y por vigilancia aérea para lo cual se necesita una política de *cielos abiertos*. Recuérdese a este propósito el incidente entre Khrushchev y Eisenhower por el avión espía norteamericano que fue derribado cuando

sobrevolaba el territorio de la Unión Soviética, hecho en el que fue capturado su piloto Powers.

Pueden también considerarse los acuerdos de sobrevigilancia mutua sin tratados de desarme nuclear en las condiciones en que las partes contratantes decidan, ya que tienen por fin el que no se produzcan ataques por sorpresa ni se efectúen preparaciones para intentarlos.

Otro problema que se plantea en la negociación de acuerdos de control de armamentos es que su texto debe ser lo más claro y preciso, sin ambigüedades para no admitir interpretaciones desviadas de su intención, pero al mismo tiempo, lo bastante flexible para permitir su adaptación a los nuevos progresos tecnológicos. Un tratado de control de armas puede ser adecuado hoy día, pero podrá resultar obsoleto mañana, en vista de los adelantos de la tecnología militar.

Se ha tropezado con grandes dificultades para aplicar el concepto de igual seguridad, el cual no puede definirse con exactitud en vista de las grandes diferencias que se aprecian en los emplazamientos o despliegues de las fuerzas ya existentes y en las cláusulas de los tratados y convenios ya aceptados y firmados. También hay grandes diferencias, tanto cuantitativas como cualitativas, en los tipos y características de los proyectiles nucleares de ambos lados y en sus sistemas de lanzamiento y su transporte (aviones, submarinos, etcétera).

El control de los armamentos no es un fin en sí mismo, sino un medio para afianzar la paz y la seguridad internacionales. El objetivo de las negociaciones para la regulación de los armamentos, en especial los nucleares, es contribuir a disminuir los riesgos de guerras, sobre todo el empleo de proyectiles nucleares.

Las negociaciones persiguen también otros objetivos entre los cuales pueden mencionarse: detener, o cuando menos desacelerar, la carrera armamentista; reducir gastos que son poco o nada productivos para el bien general; mejorar la estabilidad y seguridad internacionales; perfeccionar los métodos de predicción de conflictos posibles o latentes; levantar bases más firmes para mejorar las relaciones entre Este y Oeste.

V. PARIDAD

Entre la Unión Soviética y Estados Unidos existe hoy paridad e igualdad de seguridad, tanto en lo que se refiere a poderío militar como a estabilidad. Ambas superpotencias disponen de millares de sistemas nucleares y cuentan con decenas de miles de ojivas. Este tremendo arsenal resulta, desde todos los puntos de vista, excesivo para

satisfacer las más exigentes necesidades militares. La posibilidad de una confrontación Este-Oeste que provoque una crisis y de ahí conduzca a un intercambio nuclear, depende del estado de ánimo y del juicio de los respectivos líderes nacionales, quienes además normarán sus conductas de acuerdo con la información disponible y la apreciación correcta de la situación imperante. La magnitud de los arsenales nucleares respectivos, con las diferencias que muestran en cantidad y calidad de sus elementos componentes, no parecen ser elementos decisivos y determinantes de la acción a emprender.

A comienzos de los setenta, al cabo de casi dos decenios de superioridad nuclear de Estados Unidos, ya se admitía en círculos políticos y militares de Washington que, con el tiempo, inevitablemente se llegaría a producir un equilibrio dinámico entre los arsenales nucleares de las dos superpotencias. Aunque durante su campaña como candidato a la presidencia de Estados Unidos había prometido reforzar la superioridad nuclear (1968), ya para 1969, electo presidente, Nixon había aceptado oficialmente la doctrina de paridad nuclear entre Estados Unidos y la Unión Soviética.⁷

VI. VERIFICACIÓN

En general, un sistema de verificación consiste en un conjunto de personal, material, cláusulas de tratados y procedimientos, que se supone cumplen con dos propósitos básicos en relación con el control de armamentos y con los tratados sobre desarme. El primer propósito es disuadir a las partes del tratado de no violar sus prescripciones, haciendo que el riesgo implicado en la infracción resulte más costoso que el valor de la propia violación. El segundo es asegurar que una violación mayor o un conjunto de violaciones menores que sean susceptibles de alterar el equilibrio militar existente, sean descubiertas con la posibilidad de la correspondiente reacción de la parte contraria.

El reto más urgente que confrontan las superpotencias y el mundo en su conjunto, es evitar el empleo de armas nucleares y esto les ha llevado a realizar toda una serie de convenios, que en su mayoría han significado precarios progresos hacia el desarme nuclear. Han surgido serias diferencias entre Estados Unidos y la Unión Soviética sobre el cumplimiento (*verificación*) de los acuerdos sobre limitación de armas nucleares, acentuando la discrepancia entre las dos naciones, lo que

⁷ Estos temas se examinan detalladamente en Kahan, Jerome H., *Security in the Nuclear Age: Developing U.S. Strategic Arms Policy*, Washington, D.C., The Brookings Institution, 1975.

hace muy difícil llegar a acuerdos concretos y valederos sobre el control de armamentos.⁸

VII. EL COMPLEJO MILITAR-INDUSTRIAL

En los últimos veinte años, por lo menos, se ha producido un notable incremento en el número de especialistas en ciencia y tecnología que han sido reclutados para trabajar en proyectos militares, financiados por los gobiernos. Se conocen datos estadísticos para Estados Unidos, en donde también se sabe que una alta proporción de técnicos trabajan para la industria militar, pero no es completa la información para la Unión Soviética y los países desarrollados. Se ha informado que sólo en un año, el 60% de todos los graduados del doctorado en matemáticas y física en Estados Unidos, han solicitado puestos en la Organización RAND, el *think-tank* de la Fuerza Aérea norteamericana. Este no es un problema exclusivo de la Unión Soviética y Estados Unidos sino que, con variable magnitud, se da también en todos los países que se dedican al lucrativo negocio de la manufactura y venta de armamentos.

El fenómeno afecta seriamente a los países en desarrollo. Se ha estimado que cada año unos 10,000 científicos, tecnólogos y doctores, emigran a Estados Unidos. Según cálculos del profesor Richard Titmus, de la London School of Economics and Political Sciences, este insumo de técnicos calificados ha significado para Estados Unidos, a partir de 1949, un ahorro mayor que el gasto en el mismo periodo de toda la ayuda dispensada al extranjero.

No es este el lugar para examinar en detalle los cuantiosos gastos militares de las dos superpotencias y de algunos de los países desarro-

⁸ Potter, William C. (edit.), *Verification and Arms Control*, Lexington, Mass., Lexington Books, 1985; Rowell, William F., *Arms Control Verification: A Guide to Policy Issues for the 1980's*, Hagerstown, MD., Ballinger Harper & Row, 1986; Scribner, Richard A., Theodore Ralston and William Metz, *The Verification Challenge: Problems and Promise of Strategic Nuclear Arms Control Verification*, Washington, D.C., American Association for the Advancement of Science (AAAS), 1985. Trata detalladamente de los problemas y posibilidades de verificación por medio de monitoreo y observación, así de cómo los Estados Unidos y la Unión Soviética han cumplido con los acuerdos existentes. De interés para entender lo que es posible lograr de las negociaciones de Ginebra, así como el papel del control de armas nucleares de la seguridad mundial, Scribner, Richard A. y Kenneth N. Luongo, *Strategic Nuclear Arms Control Verification Terms and Concepts*, Washington, D.C., AAAS, 1985. Glosario comprensivo de la tecnología de armamentos, control y terminología de los tratados, Scribner, Richard A. y Robert Traus Scott, *Strategic Nuclear Arms Control Verification: An Annotated Bibliography 1977-1985*, Washington, D.C., AAAS, 1985.

llados y menos de las naciones en desarrollo. En 1970 el presupuesto del Departamento de Defensa de Estados Unidos fue superior a la suma de los productos nacionales brutos de todos los países de la América Latina. Y los gastos han ido en aumento lo que explica, en parte, los cuantiosos déficit presupuestarios de la nación norteamericana. La inmensa mayoría de este desembolso se encauza a la gran industria manufacturera de armamentos: aviones, municiones, barcos, etcétera. Son unas cuantas las grandes empresas norteamericanas que reciben los más valiosos contratos, destacándose General Dynamics, Lockheed, General Electric, United Aircraft y MacDonell-Douglas. La propia industria norteamericana estrecha sus relaciones con el Pentágono dando jugosos empleos a numerosos ex altos jefes de las fuerzas armadas, cuando han alcanzado la edad de retiro forzoso. En Estados Unidos los más influyentes miembros del Congreso (Cámara de Representantes y Senado) compiten para lograr parte del *pastel* para sus respectivos estados o distritos. De ellos, tres: California, Texas y Nueva York, son los más beneficiados.⁹

Estos cuantiosos gastos de Estados Unidos en defensa, se han hecho en detrimento de erogaciones mucho más justificadas como son las destinadas a educación, sanidad y otros servicios sociales. Así, por ejemplo, en 1939, bajo el *New Deal* del presidente Roosevelt, 44 centavos de cada dólar gastado, se dedicaban al bienestar social, pero la proporción ha ido disminuyendo paulatinamente hasta llegar al presidente Reagan que ha sacrificado la inversión social para mejorar el armamentismo de la nación.

En aras de la imparcialidad debemos mencionar aquí, aunque sólo sea brevemente, las posibles consecuencias de los efectos del desarme en gran escala, tal y como las presentan los adalides del armamentismo: seguridad, independencia nacional e integridad territorial. Si se acepta, según las estadísticas recientes de mayor credibilidad, que el gasto mundial en armamentos es del orden de un millón de millones de dólares (un billón en el sistema métrico decimal) resulta muy dudoso, como hemos expuesto ya en otro lugar de este ensayo, que ese ahorro pueda ser canalizado íntegramente a objetivos no militares. Algunos aducen que no todos los gastos militares dejan de producir resultados útiles para la sociedad civil. Se citan a este propósito los avances que se logran en tecnología, ingeniería y medicina. Además, la reasignación del personal, que se cifra en millones de hombres y mujeres, de actividades relacionadas con la defensa a tareas civiles

⁹ Clarks, Robin, *The Science of War and Peace*, London, Jonathan Cape, 1972; Galbraith, John K., *How to Control the Military*.

demandaría un periodo considerablemente largo, siendo para ello indispensable un cambio radical de política así como la voluntad decidida de los gobiernos para llevar a cabo la transición, sin contar con que, aun en el mejor de los casos, y hasta que surja una nueva sociedad internacional que proscriba las guerras, alguna forma de establecimiento militar debe ser mantenido aunque no sea más que para velar por el orden dentro de cada nación.

Estos y otros argumentos de los armamentistas han sido ampliamente debatidos sin que se haya podido llegar a un consenso que norme las políticas del futuro.

VIII. EL COMPLEJO CIENTÍFICO-MILITAR

Aunque es cierto que la carrera de los armamentos es el resultado de fuerzas políticas, también lo es que los científicos contribuyen al armamentismo. Para 1962 se había estimado que cerca de medio millón de hombres de ciencia y de tecnólogos, lo que representa una elevada proporción de la comunidad científica internacional, estaban empleados en actividades de investigación y desarrollo militar, es decir, activos en el perfeccionamiento e invención de nuevas armas de destrucción.

La carrera de los armamentos es estimulada por la innovación científica y tecnológica. No se puede afirmar con fundamento, como lo hacen algunos, que la innovación científica y tecnológica y la aceleración de esta carrera de armamentos, en especial de las armas nucleares, esté determinada principalmente por los hombres de ciencia ya que, a la verdad, son múltiples y variados los factores interrelacionados que influyen en este desarrollo y que dejan sentir su influencia en el llamado complejo militar-industrial.

Este papel moderno de los científicos es evidentemente contrario a su vocación tradicional de servir a la humanidad para la mejora de sus condiciones de vida, tanto materiales como anímicas. Es evidente que podríamos vivir en un mundo más seguro y más humano si los hombres de ciencia se negaran sistemáticamente a tomar parte en investigaciones con fines exclusivamente militares. En realidad, es creciente el número de los que lo han hecho y de los que lo siguen haciendo, para engrosar las filas de aquellos colegas que cooperan en la ingente misión de detener y, en lo posible, desacelerar la carrera armamentista. Esto, no obstante las dificultades de aislarse del contexto político y económico en que trabajan. Es muy serio el dilema que se les plantea a los científicos y tecnólogos en la era nuclear en que vivimos, en

particular a aquellos que laboran como asesores en departamentos gubernamentales, así como en los centros de educación superior como universidades y tecnológicos que trabajan, bajo contrato, en proyectos militares.

Va cobrando más y más fuerza la aceptación de la responsabilidad social de los hombres de ciencia, en el mundo de hoy, de ahí que se hayan propuesto toda una serie de medidas que tienden a incitar a los especialistas a participar en actividades, tanto nacionales como internacionales, relacionadas con el desarme, así como en los centros de investigación y educación para la paz.¹⁰

IX. CREDIBILIDAD Y DESCONFIANZA

Las reuniones entre representantes de las dos superpotencias que se han venido celebrando a lo largo de los años, incluidas las más recientes en Ginebra, iniciadas en marzo de 1985, se han llevado a cabo en una atmósfera de mutua desconfianza. De un lado y de otro se han proferido acusaciones por real o supuesto incumplimiento de los convenios en vigor y de engaños acerca de la implantación de los acuerdos todavía no firmados o ratificados, pero tácitamente aplicados. Este clima de mutua desconfianza se acentúa por el secreto en que se trabajaba en la industria militar nuclear, sobre todo en sus aspectos de investigación y desarrollo, y por la negativa de la Unión Soviética a someterse a toda inspección o verificación dentro de su propio territorio.¹¹ Acaso esto no nos extrañe, ya que las investigaciones del llamado proyecto Manhattan que llevaron a la fabricación de los primeros artefactos nucleares, se efectuaron con la reserva más absoluta.

En el proyecto Manhattan, que dirigió el general Leslie R. Groves y en el que colaboraron, en sus respectivos laboratorios, eminentes hombres de ciencia, como Enrico Fermi de la Universidad de Chicago y sus colaboradores y J. Robert Oppenheimer y asociados en Los

¹⁰ *Scientists, Arms Race and Disarmament* en *Pugwash/UNESCO, Symposium*, Ajaccio, Córcega, 19-23 de febrero de 1982, publicado en *Pugwash Newsletter*, vol. 19, núm. 4, abril de 1982, pp. 144-150.

¹¹ *A Quarter Century of Soviet Compliance Practices on Arms Control Commitments: 1958-1983*, Report of the General Advisory Committee on Arms-Control and Disarmament (GAC). Reference in *Science*, Washington, D.C., AAAS, vol. 28, núm. 4702, 24 de mayo de 1985; Lynn, William J., *Existing U.S.-Soviet Confidence Building Measures*, en Blechman, Barry M. (ed.), *Preventing Nuclear War: A Realistic Approach*, Indiana University Press, 1985, pp. 24-51; Smith, R. Jeffrey, "Allegations of Cheating Endanger Arms Talks", *Science*, Washington, D.C., AAAS, vol. 727, 8 de marzo de 1985, pp. 1180-1181; *id.*, "Administration at Odds Over Soviet Cheating", *Science*, Washington, D.C., AAAS, vol. 228, 10 de mayo de 1985.

Alamos, Nuevo México. El más impenetrable secreto rodeó a este proyecto y a los trabajos que se habían repartido entre los dos laboratorios mencionados (Chicago y Los Álamos), en los que colaboraron, además, otros centros de investigación, entre ellos Oak Ridge (Tennessee), Hanford (Washington) y Berkeley (Universidad de California).¹²

El proyecto que originalmente recibió el nombre de Manhattan Engineer District, fue iniciado por el Departamento de Guerra de Estados Unidos en junio de 1942 para fabricar bombas superexplosivas, utilizando el proceso de fisión nuclear. Fue el 2 de diciembre de 1942, en el laboratorio de Fermi en Chicago, donde primero se logró una reacción nuclear en cadena autosostenida. De estos estudios salió la primera bomba atómica experimental que fue detonada el 16 de julio de 1945 en Alamogordo, Nuevo México, con un potencial explosivo de más de 15,000 toneladas de trinitrotolueno (TNT). Como ya se ha dicho, en el mes siguiente dos bombas fueron lanzadas por aviones de la Fuerza Aérea norteamericana sobre Hiroshima, el 6 de agosto de 1945 y Nagasaki, el 9 de agosto del mismo año, con los terribles efectos de todos conocidos y que provocaron la rendición de Japón.

X. ESTABILIDAD ESTE-OESTE

En el reciente artículo ya mencionado (véase nota 1), Richard Nixon, ex presidente de Estados Unidos (1969-1974), justificó el empleo del poderío nuclear para poner fin a la Segunda Guerra Mundial en el Pacífico, al lograr la rendición incondicional del imperio japonés. En los años que siguieron inmediatamente al fin de la guerra, Nixon afirmó que el poderío nuclear norteamericano mantuvo en jaque a las armas de los soviéticos y de los países de su esfera de influencia los que, de otro modo, hubieran podido provocar la tercera guerra mundial. Ahora, la era de la superioridad nuclear de Estados Unidos se ha extinguido por haberse establecido entre las dos superpotencias un equilibrio nuclear (balanza de terror), y tanto la Unión Soviética como Estados Unidos poseen un arsenal nuclear en exceso para destruirse en forma mutua, así como prácticamente al resto del mundo. Por ello, en estas condiciones estratégicas, se hace imperativa la necesidad de reuniones periódicas entre los líderes de ambas superpotencias, como medio para mantener la paz. En opinión de Nixon, dichas reuniones en la cumbre sirven para que los respectivos líderes reco-

¹² Jones, Vincent C., *Manhattan: The Army and the Atomic Bomb*, Washington, D.C., U.S. Center of Military History.

nozcan que las tensiones entre sus naciones no se deben al hecho de que ambos países no se entiendan, sino más bien aceptar que las dos superpotencias entienden perfectamente que poseen intereses ideológicos y geopolíticos diametralmente opuestos y, por tanto, extremadamente difíciles de conciliar.¹³

Estados Unidos y la Unión Soviética, después de concluida la Segunda Guerra Mundial, han participado en más de veinte acuerdos internacionales, en forma de convenios y tratados, tendentes a evitar que una situación de crisis y de conflicto escale hasta acercarse al peligro de guerra. Esas convenciones estaban orientadas a aplicar diversas medidas para crear un ambiente de mayor confianza y asegurar, una a la otra parte, que no trataba de iniciar un conflicto armado. La mayoría de estos acuerdos corresponden al periodo que media entre la crisis de los misiles en Cuba (enfrentamiento Kennedy-Khrushchev) en octubre de 1962 y la invasión soviética de Afganistán en diciembre de 1979. En el mencionado periodo, las medidas generadoras de mutua confianza se dividían en dos grupos: restricciones sobre actividades militares; entre ellas, la limitación de los arsenales de armas nucleares y la abolición de armas químicas y bacteriológicas. Y segundo, fomento de medios para que cada parte reciba la más completa y fidedigna información acerca de actividades que cada parte pueda considerar como potencialmente amenazadoras. Algunos acuerdos como la *Hot Line* de 1963 y la prevención de accidentes nucleares de 1971, corresponden a este grupo.¹⁴

Son numerosos los convenios entre la Unión Soviética y Estados Unidos restringiendo actividades militares, como el Acuerdo SALT I de 1972 y el aún no ratificado por Estados Unidos, SALT II de 1979.¹⁵

¹³ Horelick, Arnold, "U.S.-Soviet Relations: The Return of Arms Control", *Foreign Affairs*, vol. 63, núm. 3, 1984, p. 512.

¹⁴ Lynn, William J., "Existing U.S.-Soviet Confidence Building Measures", en Blechman, Barry M. (ed.), *Preventing Nuclear War: A Realistic Approach*, Indiana University Press, 1985, pp. 24-51. En esta obra se examinan otras medidas para incrementar la confianza mutua entre las superpotencias, entre ellas, la imposición de restricciones en las pruebas o ensayos de armas nuevas o perfeccionadas. Drell, Sidney D. y Theodore J. Ralston, "Restrictions on Weapons Test, As Confidence Building Measures", en *id.*, pp. 86-98. Se ha propuesto asimismo, el establecimiento de un Centro Conjunto de Control del Riesgo Nuclear, Betts, Richard K., "A Joint Nuclear Risk Control Center", en *id.*, pp. 65-85, así como la expansión y facilitación del diálogo entre las dos superpotencias. Williams, Wade J., "Expanding the U.S.-USSR Military Dialogue", en *id.*, pp. 144-163.

¹⁵ Newhouse, John, *Cold Down. The Study of Salt*, New York, Holt, Rinehart and Winston, 1973; Osorio-Tafall, B.F., *Las negociaciones Salt: pasado, presente y futuro*, en Wimer, Javier (ed.), *La guerra y la paz*, vol. II, núms. 5-6. abril-septiembre de 1977, pp. 199-218; Ranger, Robin, *NATO Missiles in Europe. Failure*

Las Conferencias Pugwash, en años recientes, sobre todo después de la Conferencia de Helsinki sobre Seguridad y Cooperación en Europa, han promovido toda una serie de medidas orientadas al fortalecimiento de la estabilidad entre Este y Oeste. El propósito de esta campaña en favor de Helsinki es aplicar medidas que intensifiquen la confianza recíproca; *Confidence Building Measures* (CBMs) y disminuir los incentivos para la competencia desatada por la incertidumbre. Esto se reiteró en los Acuerdos de la Segunda Conferencia de Seguridad y Cooperación, celebrada en Madrid y que se clausuró en septiembre de 1983. La Conferencia de Madrid fue continuación de la verificada en Belgrado, Yugoslavia, en 1977-1978, para considerar cómo las 35 potencias signatarias de los acuerdos de Helsinki los cumplieron después que subscribieron el Acta Final.

De no atenuarse estas desconfianzas, derivadas principalmente del antagonismo entre dos ideologías y sistemas políticos esencialmente contrapuestos y fundamentalmente hostiles, lo más probable es que levante un muro infranqueable, para llegar a un nuevo tratado mucho más comprensivo sobre limitación de armas nucleares. La opinión pública en los Estados Unidos está muy influida por las frecuentes denuncias del presidente Reagan y de su secretario de Defensa, Caspar Weinberg, sobre supuestas violaciones sistemáticas, por parte de los soviéticos, de los tratados SALT I y SALT II. Esta situación ha reforzado el escepticismo habitual en los medios políticos y militares de Estados Unidos acerca de la conveniencia de concertar un nuevo acuerdo con la Unión Soviética si no se está seguro de su leal cumplimiento. Antes se decía: mejor ningún arreglo que un tratado que beneficie al adversario. Ahora se dice: ¿Para qué un nuevo tratado si los soviéticos, cualquiera que sea lo que firmen, continúan engañándonos?

XI. RECIENTES NEGOCIACIONES PARA EL DESARME

La primera ronda de las renovadas negociaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética sobre armas estratégicas y espaciales, terminó en Ginebra el 23 de abril de 1985; aunque el secreto envolvió, como es habitual, a estas conversaciones, ha trascendido que no han tenido éxito alguno y que, por el contrario, las superpotencias aparecen más distanciadas de lo que se esperaba. La segunda ronda tuvo

of a Six Year Soviet Campaign. Britannica Book of the Year, 1984, Defense Special Report, pp. 281-283.

su inicio el 30 de mayo sin que, con anterioridad, se llegara a un acuerdo sobre el orden del día (agenda) para las conversaciones.¹⁶

Aunque siguen siendo grandes las diferencias entre las dos partes y las posiciones no se han ablandado, lo que parece el principal obstáculo para progresar hacia la aceptación de un acuerdo comprensivo es el sistema de defensa, en el que se ha embarcado Estados Unidos y que se conoce popularmente con el nombre de "Guerra de las Galaxias". Su objetivo es proteger a Estados Unidos con un escudo defensivo contra un ataque soviético. Los norteamericanos no aceptan que este proyecto, todavía en la fase temprana de investigación, sea discutido hasta que puedan precisar si las tecnologías, novísimas en su mayor parte, funcionan como lo esperan sus proponentes. Mientras tanto, Estados Unidos persigue la firma de un acuerdo que limite radicalmente las armas ofensivas y las estratégicas que poseen el potencial de ser utilizadas para superar las tecnologías de defensa. Las prioridades de la Unión Soviética son, precisamente, las opuestas. Su temor es que la "Guerra de las Galaxias" conduzca al despliegue y emplazamiento de un escudo protector que habrá de reducir, considerablemente, la eficacia de sus armas nucleares y estratégicas, haciéndolas vulnerables a una especie de *chantaje* nuclear por parte de Estados Unidos. Así justifican su demanda de que se declare una moratoria recíproca de la investigación en el proyecto llamado "Iniciativa de Defensa Estratégica" [*Strategic Defense Initiative* (SDI)].

Estados Unidos se ha esforzado por convencer a los soviéticos de que una cosa es la investigación y otra muy diferente es el ensayo de esta nueva arma, de cuyo desarrollo la Unión Soviética podría también beneficiarse. Además, debe tenerse en cuenta, dado el secreto en que este tipo de investigaciones se lleva a cabo, la gran dificultad de establecer una prohibición en la investigación.

Estados Unidos tampoco ha tenido éxito en persuadir a los soviéticos de que hay que distinguir entre investigación con fines militares en el espacio exterior, que debe ser permitida, y el desarrollo y el emplazamiento de armas nucleares en el espacio, que deben ser prohibidos.

No ha tenido mayor fortuna en reducir el número de emplazamientos ICBM (*Intercontinental Ballistic Missiles*), sobre todo los SS-18 soviéticos apuntados a Europa occidental. Estos son los proyectiles balísticos de mayor tamaño y potencia destructiva de su clase.

Otras dos rondas, la tercera y la cuarta, de estas negociaciones de

¹⁶ Smith, R. Jeffrey, "Negotiators Report: No Progress at Arms Talks", *Science*, Washington, D.C., AAAS, vol. 228, 4 de mayo de 1985.

Ginebra se han completado. La cuarta ronda, que concluyó el 4 de marzo de 1985, logró sólo algunos progresos, según han declarado los representantes soviéticos, quienes culparon a Estados Unidos de los exiguos resultados de las conversaciones, a causa de no haber dado respuesta satisfactoria a la propuesta de desarme general presentada por Gorbachov el 15 de enero de 1985. La delegación soviética consideró que las contrapropuestas norteamericanas repetían las ya sometidas en 1981 y 1982, y que la Unión Soviética había rechazado como "inaceptables".

XII. NEGOCIACIÓN EN LA CUMBRE

Hasta la reunión cumbre de Ginebra, entre Reagan y Gorbachov y no obstante largas negociaciones entre las dos superpotencias para llegar a un acuerdo sobre limitación y control de armamentos, en particular de armas nucleares, la opinión general imperante era de que dicho acuerdo no sería logrado en mucho tiempo, por lo menos en una generación. Desde el encuentro de Ginebra (19 y 20 de noviembre de 1985) parecía que las cosas habían cambiado para lo mejor, ya que ambos líderes estaban actuando y hablando como si, en realidad, desearan un acuerdo sobre armamentos.

El optimismo se acentuó cuando, el 15 de enero de 1985, Gorbachov abandonó su exigencia de que para acceder a un acuerdo sobre armamentos, aunque fuera parcial, era indispensable que Estados Unidos renunciara a su proyecto de "Iniciativa de Defensa Estratégica". En cambio, el líder soviético propuso la eliminación, en el posible teatro de operaciones de Europa, de todos los proyectiles nucleares de mediano alcance allí emplazados, si bien añadiendo la cláusula adicional de que esta eliminación incluía también a los proyectiles atómicos de Gran Bretaña y de Francia. Reagan interesado en crear un ambiente favorable para la proyectada reunión con Gorbachov consideró que la propuesta del líder soviético se parecía a su "opción cero" que el Kremlin había ya rechazado en 1982. En vista de la fría reacción que la propuesta encontró en los países aliados de Estados Unidos, el presidente norteamericano decidió insistir en su opción cero y su oferta consistió en repetir la del pasado noviembre de que las dos superpotencias redujeran aproximadamente a la mitad sus misiles balísticos en Europa. Los aliados a 140 y los soviéticos rebajarían a la mitad sus proyectiles SS-20, sin restricción alguna en cuanto a los lugares de emplazamiento. Una segunda y provisional alternativa, sería retirar de Europa todos los proyectiles nucleares americanos y soviéticos,

permitiendo a la Unión Soviética emplazar en Asia 90 misiles con 270 ojivas nucleares, quedando autorizado Estados Unidos para instalar un número igual de *Intermediate-range Nuclear Forces* (INF) en la parte continental de Estados Unidos. Cualesquiera de estas dos opciones exigiría que la Unión Soviética aceptara el congelamiento de los misiles de corto alcance SS-20 y SS-23, que pueden ser lanzados contra Alemania Federal. Estas provisiones irían acompañadas por un rígido sistema de verificación en el que se incluiría la inspección *in situ* de las factorías correspondientes. Los gobiernos de Francia y de Gran Bretaña mantienen su negativa a que sus propias armas nucleares figuren en el acuerdo norteamericano-soviético. Para el gobierno británico el armamento nuclear que posee es un "mal necesario" que evita el riesgo de guerras convencionales.

Por muy interesado que Gorbachov se muestre por lograr un control parcial, podrá, al mismo tiempo, encontrar firmes razones para rechazar las alternativas propuestas por Reagan, en ninguna de las cuales se acepta el control de los sistemas nucleares de Francia y de la Gran Bretaña que hoy día consisten en 400 ojivas nucleares pero que, en un periodo de diez años subirán a 1,200. Por lo demás, es bien conocida la resistencia soviética a aceptar la inspección y verificación dentro de su propio territorio.¹⁷

En los casi cinco meses que han transcurrido desde la primera reunión cumbre (noviembre de 1985) entre Gorbachov y Reagan, y que acaso con exageración se ha calificado "espíritu de Ginebra", se han sucedido diversos acontecimientos en la complicada sucesión de las relaciones soviético-estadounidenses, lo que comprueba el escaso progreso que se ha logrado en aproximar a los dos líderes. Ambas partes han venido formulando numerosas y, en gran parte, discrepantes propuestas y contrapropuestas avanzadas, muy probablemente, como parte importante de la propaganda (mejor conducida por la Unión Soviética que por los norteamericanos), tratando de predisponer a la opinión pública mundial y, muy especialmente, con el propósito de abrir fisuras entre los miembros de la OTAN.

Así, la Unión Soviética se muestra con un espíritu conciliador, especialmente la disponer una moratoria para suspender, a partir del verano de 1985, los ensayos de armas nucleares, si bien advirtiendo que esta moratoria no sería mantenida si, en un tiempo prudencial, Estados Unidos no adoptaba la misma medida y persistía en su "negativa actitud a negociar".

No debe sorprender, por lo tanto, la intensa reacción soviética, que

¹⁷ Para mayores detalles consultar *Newsweek*, 3 de marzo de 1986, pp. 24 y 25.

consideró como un reto la explosión, el 22 de marzo de 1985, bajo las planicies desérticas del estado de Nevada, a escasos 150 kilómetros del centro turístico de Las Vegas, de un artefacto nuclear a una profundidad de 700 metros. Los medios políticos estadounidenses no se recataron en interpretar esta prueba nuclear subterránea como una abrupta respuesta a las recientes proposiciones sometidas por la Unión Soviética para el control de armas nucleares.

El presidente Reagan y sus asesores no han disimulado su disgusto por la nueva diplomacia seguida por Gorbachov de utilizar la televisión para presentar sus propuestas previamente al público en general, en lugar de seguir los métodos ordotoxos de la diplomacia, que exigen utilizar los canales oficiales para este tipo de relaciones. La sorpresa se acentuó cuando el mismo Gorbachov anunció, también por la televisión, antes de hacerlo por las vías diplomáticas usuales, de que estaba preparado para reunirse con el presidente Reagan en cualquier capital europea de su elección para negociar la abolición total de las pruebas nucleares. Esto sin hacer referencia alguna a la segunda reunión cumbre que se había acordado en Ginebra para celebrarse en Washington, D.C., en el curso del año de 1986.

La tensión entre las dos superpotencias pareció abatirse algo cuando el portavoz del gobierno norteamericano anunció que se había aplazado la realización de un nuevo ensayo nuclear, en la misma zona del estado de Nevada. La prueba se describía como necesaria para determinar el efecto de las explosiones atómicas sobre las ojivas de los proyectiles nucleares. El pesimismo renació al hacerse público que sólo se había aplazado el ensayo, el que finalmente tuvo lugar el 11 de abril del presente año. La respuesta de la Unión Soviética a este nuevo desafío no se hizo aguardar. La Unión Soviética reanudará las pruebas nucleares que unilateralmente había suspendido hacía más de un año.

A fin de disminuir, por lo menos en parte, el mal efecto provocado por la iniciativa de la reunión en Europa de los dos líderes, el Kremlin se vio en dificultades para explicar que esta reunión no reemplazaría la Cumbre a celebrar en Washington, D.C.

La campaña antisoviética del gobierno de Estados Unidos, la intimidación ante Libia, las intervenciones en Centroamérica, su rechazo sistemático de las propuestas de desarme nuclear, su apoyo económico y militar a los grupos que, desde hace años, combaten las intervenciones soviéticas en Afganistán, Angola, etcétera, son, en opinión de los soviéticos, pruebas de que Estados Unidos se ha embarcado en una

bien orquestada y coordinada campaña de hostilidad contra la Unión Soviética y el "espíritu de Ginebra".

Como nuevo desafío será considerado por los soviéticos el que tenga lugar, en el próximo mayo (1986), la botadura de un nuevo submarino dotado de misiles nucleares, del tipo Tridente II que, en opinión de algunos expertos, tanto americanos como europeos, es violatorio de los acuerdos, tanto expresos como tácitos, entre Estados Unidos y la Unión Soviética.

La celebración, en Washington, D.C., de la segunda reunión cumbre de los dos líderes continúa en la balanza. A juicio de varios comentaristas, Gorbachov está muy interesado en que tenga lugar, mientras que Reagan se muestra mucho menos entusiasta, ya que opina que sólo serviría para acrecentar la habilidad propagandista de aquél sin que esté asegurado, ni con mucho, un éxito, aunque sólo fuera relativo, en las negociaciones. Los consejeros de Reagan, por cierto muy lejos de mostrar una opinión unánime, creen que son los soviéticos los que más perderían si se desisten de la segunda cumbre, mientras que Estados Unidos nada tiene que perder.

XIII. DESARME NUCLEAR

El desarme nuclear es a la vez una meta y un proceso. La meta del desarme nuclear, utópica en el presente, es la completa eliminación de las armas nucleares. El proceso del desarme nuclear se compone de todas las acciones y políticas que puedan orientar al mundo hacia esa meta. Entre otros elementos de dicho proceso pueden mencionarse las reducciones (más del 50%) de los armamentos nucleares; la supresión o eliminación de ciertos modelos de éstos y su retirada de áreas específicas, bien en su totalidad o por lo menos de algunos tipos.

El objetivo del desarme nuclear universal y completo consiste en eliminar de raíz toda posibilidad de guerra nuclear. El propósito de las diversas medidas parciales que integran el proceso de desarme nuclear es doble: suprimir o, cuando menos, reducir sustancialmente el empleo de ciertos tipos de armas nucleares o en algunas zonas y, segundo, hacer avanzar el proceso hacia el objetivo final.

El control de armas nucleares es algo muy diferente, tanto en sus componentes como en sus propósitos. Esencialmente, el control tiene varios propósitos, entre ellos: reducir las probabilidades de guerra, en general, mediante la contribución a la estabilidad política y estratégica; lograr algunas limitaciones en el potencial destructivo total, y

mantener en control el gasto bélico. Cada una de estas medidas es ciertamente buena, pero debería notarse que hay otros medios distintos del control de armamentos para lograr los mismos fines. Otro propósito adicional del control de armas nucleares es diferente y especial: consiste en edificar una base o cimiento firme sobre el que sea posible impulsar el proceso del desarme.¹⁸

York¹⁹ preconiza la conveniencia de iniciar el proceso de desarme nuclear por la base y no por la cima, esto es, comenzando por la eliminación de las armas nucleares desplegadas en el probable campo de batalla, al contrario de la eliminación o disminución sustancial de armas nucleares estratégicas. Por armas nucleares en los frentes de batalla, el autor se refiere a aquellos armamentos destinados a ser empleados en la misma zona de combate, y que incluyen artillería nuclear y misiles de reducido alcance o radio de acción y quizás también algunas otras

¹⁸ Blechman, Barry M. (ed.), *Preventing Nuclear War: A Realistic Approach*, Bloomington, Indiana University Press, 1985; Nitze, Paul H., "Living with the Soviets", *Foreign Affairs*, vol. 63, núm. 2, invierno de 1984-1985, pp. 360-374; Ulrich, Albrecht et al., *A Short Research Guide on Arms and Armed Forces*, London, Croom Helm, 1978; Cline, Ray S., *World Power Assessment: A Calculus of Strategic Drift*, Washington, D.C., Georgetown University, The Center for Strategic and International Studies, 1975. Véase el comentario de Lord Zuckerman al libro de Gregg, Herken, *Counsels of War*, New York, Knopp, 1983, en *New York Review of Books*, vol. XXXII, núm. 12, 18 de julio de 1985. Lord Zuckerman, antes sir Zolly Zuckerman, fue asesor en planificación de la estrategia del mariscal del aire Tedder y del general Eisenhower en la preparación del cruce del Canal de la Mancha y la invasión de Normandía, y posteriormente consejero científico de varios primeros ministros y ministros de Defensa del Reino Unido. Thomas G. Schelling, "What Went Wrong With Arms Control", *Foreign Affairs*, vol. 64, núm. 2, invierno de 1985-1986, pp. 219-233. Boutwell, Jeffrey D., Paul Doty and Gregory F. Treverton, *The Nuclear Confrontation in Europe*, Dover (Mass.), Auburn House; Harvard Center for Science and International Affairs, *Nuclear Arms Control, Background and Issues*, Washington, D.C., Committee on International Security and Arms Control, National Academy of Sciences, National Academy Press, 1983; Carlton, David y Carlo Schaerf (eds.), *The Dynamics of the Arms Race*, London, Croom Helm, 1975; Barton, John H. y Lawrence D. Weiler, *International Arms Control: Issues and Agreements*, Stanford, California, Stanford University Press, by the Stanford Arms Control Group, 1976; Allison, Graham T., Albert Carnesale y Joseph S. Nye jr., *Hawks, Doves and Owls: An Agenda for Avoiding Nuclear War*, Norton; Lord Zuckerman, "The Prospects of Nuclear War", *New York Review of Books*, vol. XXIII, núm. 13, 15 de agosto de 1985; Ikle, Fred Charles, "Nuclear Strategy: Can there be a Happy Ending?", *Foreign Affairs*, vol. 63, núm. 4, primavera de 1985, pp. 810-826; Bracken, Paul, *The Command and Control of Nuclear Forces*, Yale University Press; probablemente el trabajo más importante que se ha publicado en los años recientes sobre el tema de armas nucleares. Powers, Thomas, "How Nuclear War Could Start", *New York Review of Books*, vol. XXXI, núms. 21 y 22, de enero de 1985.

¹⁹ York, Herbert F., de la Universidad de California en San Diego en su trabajo "Beginning Nuclear Disarmament at the Bottom", *Pugwash Newsletter*, vol. 20, núm. 3, enero de 1983, pp. 118-123.

armas de radio de acción más extenso. La ventaja principal de esta medida sería la de permitir que se eleve sustancialmente el umbral nuclear, es decir, haría menos probable que los soviéticos iniciaran una acción bélica convencional en Europa, cualesquiera que fuera su intensidad y amplitud, ya que de otro modo, desatarían una respuesta nuclear la que, a su vez, prendería la mecha de una guerra nuclear en gran escala.

XIV. EL INVIERNO NUCLEAR

En la Asamblea General del Comité Científico Estadounidense sobre Problemas del Ambiente, se presentó un informe titulado *The Environmental Consequences of Nuclear War*, en dos volúmenes, en cuya redacción intervinieron 200 hombres de ciencia de más de 30 naciones. Se trata del informe más completo y convincente acerca de los efectos físicos y biológicos de una guerra nuclear. Es el resultado de dos años de preparación de ese importante documento. En el informe se presentan las pruebas de que una guerra nuclear puede alterar el clima y provocar cambios atmosféricos. El informe confirma la teoría propuesta en 1984 (ver *Bioscience*, vol. 34, 1984, pp. 6-9), del llamado invierno nuclear. Esta teoría describe cómo el humo y el polvo, producido por explosiones nucleares, formarían una barrera opaca a la luz solar y ocasionaría perturbaciones climáticas incompatibles con la vida de animales y vegetales. Estas perturbaciones, en su conjunto, han recibido el nombre de "invierno nuclear". Se afirma que cerca de mil millones de seres humanos perecerían instantáneamente a causa de la explosión, del calor, del fuego y la radiación creados por una gran guerra nuclear; muchos más morirían de hambre, ya que casi la totalidad de la producción agrícola en las zonas más fértiles se perdería en el primer ciclo agrícola subsecuente a la explosión nuclear, sin que las reservas alimentarias que pudieran existir resultarían suficientes para los supervivientes.²⁰

Si bien puede objetarse que estos sombríos presagios son exagerados, no podemos menos de coincidir con la opinión de Thomas Malone, ex secretario para Asuntos Exteriores de la U.S. National Academy of Sciences, cuando expresa que: "El significado real del informe es:

²⁰ London, Julius y Gilbert F. White (eds.), *The Environmental Effects of Nuclear War*, AAAS by Westview, Boulder, AAAS Selected Symposium 98, 1981; Colin, Norman, "Assessing the Effects of a Nuclear Accident", *Science*, Washington, D.C., vol. 228, núm. 5, abril de 1985, pp. 31-33; Langley-Dnisz, L., "The Year After: Les Effets Biologiques d'une Guerre Nucleaire", *La Recherche*, vol. 15, núm. 154, abril de 1984.

su valor para despertar la conciencia mundial acerca de la alta probabilidad de que una guerra nuclear afectará tanto a los combatientes como a los países no implicados en la guerra." "No sólo Estados Unidos, la Unión Soviética y Europa, sino que un billón de chinos, 700 millones de indios y 400 millones de habitantes de países africanos al sur del Sahara, serían víctimas de la guerra nuclear."²¹

Un grupo destacado de científicos ha declarado que la teoría del invierno nuclear, no obstante las pruebas aducidas, está muy lejos de haber sido confirmada. Estos críticos han reconocido que la detonación de 25,000 armas nucleares con 6,500 megatones de potencia explosiva, podrán posiblemente incendiar bosques y ciudades, produciendo enormes volúmenes de humo, obscureciendo el sol y enfriando la superficie de nuestro planeta.

La controversia entre adeptos y adversarios de la teoría del invierno nuclear, ha cobrado extraordinario ímpetu tanto en la prensa diaria como en las revistas especializadas y ha originado una copiosa bibliografía. El solo punto de coincidencia entre unos y otros es el contribuir a impedir, por todos los medios posibles, una guerra nuclear en la que no habría vencedores.

²¹ Son muy numerosas las publicaciones acerca de los efectos de una guerra nuclear. *Bioscience*, la revista órgano del American Institute of Biological Sciences, ha dedicado casi todo el número de octubre de 1985 a los efectos ambientales y biológicos de una guerra nuclear. La serie de trabajos comienza con un prólogo titulado "Sleep Peacefully", del que es autor Mark A. Harwell de la Universidad Cornell. Los restantes artículos son: Grover, Herbert D. y Gilbert F. White, "Toward Understanding the Effects of Nuclear War", pp. 552-556; Stephens, Sherry L. y John Birks, "After Nuclear War: Perturbations in Atmospheric Chemistry", pp. 557-562; Covey, Curt, "Climatic Effects of Nuclear War", pp. 563-569; Harwell, Mark A. y Herbert D. Grover, "Biological Effects of Nuclear War, I: Impact on Humans", Grover, Herbert D. y Mark A. Harwell, "Biological Effects of Nuclear War, II: Impact on the Biosphere", pp. 570-575; Woodwell, George M., quien ha venido estudiando los efectos de las armas nucleares, especialmente la radiación, escribió el epílogo a esta serie, pp. 584-585, con el título de "Epilogue: Energy Enough to Cleave the Earth", Consultar en el mismo número de *Bioscience* el artículo firmado por Tangle, Laura, "The Year After", pp. 536-540. Harwell, Mark A., Joseph Berry et al., *Nuclear Winter. The Human and Environmental Consequences of Nuclear War*, New York, Springer-Verlag, 1984, meticoloso análisis de las consecuencias de una guerra nuclear para la humanidad, el ambiente humano y los seres que pueblan la tierra. Es probablemente la primera presentación exhaustiva del mundo después de los efectos devastadores de una guerra nuclear. El enfoque del libro es multidisciplinario ya que trata de los efectos directos de una guerra nuclear con análisis detallados de los impactos o efectos mayores en la sociedad, en la agricultura, en la variación de temperatura, reducción de la luminosidad, radiación, aumento de rayos ultravioletas y otros efectos sobre el ambiente.

XV. LA INICIATIVA DE DEFENSA ESTRATÉGICA O GUERRA DE LAS GALAXIAS (IDE)

En su mensaje a la nación, el 23 de marzo de 1983, el presidente Reagan anunció que los Estados Unidos habían iniciado la fase de investigación de un proyecto bautizado con el nombre de *Strategic Defense Initiative*, *SDI*, conocido corrientemente como *Star Wars* (Guerra de las Estrellas) y que nosotros denominamos "Guerra de las Galaxias". En su mensaje, Reagan profirió estas palabras: "Esta iniciativa contiene la promesa de cambiar el curso de la historia". Pretensión esta que, en opinión de George W. Ball, que fue subsecretario de Estado de 1961 a 1966 y que goza de gran prestigio en los medios políticos y diplomáticos de Estados Unidos y del extranjero, es "uno de los actos más irresponsables de un jefe de Estado en los tiempos modernos".

"A fin de proporcionar a las nuevas generaciones una renovada esperanza en el siglo *xxi*", el presidente hizo un vehemente llamamiento a la comunidad científica para que "dedicara sus grandes talentos a la causa de la paz y del género humano para descubrir los medios de hacer que las armas nucleares se vuelvan impotentes y obsoletas". Una vez que los científicos norteamericanos —añadió el presidente— hayan desarrollado una impenetrable e infalible defensa nuclear, "nuestro país ya no tendrá que confiar en represalias para protegerse de un ataque nuclear".²²

Hablar de esta manera acerca de un proyecto que nunca se había estudiado en sus varios aspectos, sonaba arrogante. Por otra parte, se descubrió que la idea no era tan novedosa como Reagan pretendía. En efecto, el desarrollo de un misil antibalístico (ABM) como el ahora propuesto, fue estudiado y desechado hacía más de 30 años. En lugar de estimular el desarrollo de este artefacto, el presidente Johnson prefirió seguir la vía de la negociación. En 1972, Nixon, después de considerar los distintos aspectos de la cuestión, con la apro-

²² Ball, George W., *The War for Star Wars*, en el número 6 del vol. XXXII, de la *New York Review of Books*, 11 de abril de 1985, pp. 38-46; Blechman, Barry M., *Containing the Threat of Nuclear Terrorism*, en Blechman, Barry M. (ed.), *Preventing Nuclear War: A Realistic Approach*, Bloomington, Indiana University Press, 1985; Crawford, Mark, "In Defense of Star Wars", *Science*, vol. 228, núm. 4699, 3 de mayo de 1985; Raiten, Eric, "Les Armes Anti-Satellites", *La Recherche*, vol. 16, núm. 172, diciembre de 1985, pp. 1558-1566; Chalfont, Alun, *SDI: The Case for the Defense*, London, Alliance Publishers Ltd. (for the Institute for European Defense and Strategic Studies, Occasional Papers, núm. 12; Van Cleave, William R., *Fortress USSR: The Soviet Strategic Defense Initiative and the U.S. Strategic Response*, Stanford, Cal., Stanford University, Hoover Institution Press.

bación del Congreso, llegó a un acuerdo con los soviéticos con el tratado ABM, en el que las dos partes renunciaban mutuamente, por tiempo ilimitado, pero con revisiones cada cinco años, a emplazar un sistema de misiles antibalísticos para la defensa nacional o regional.²³

Críticos de la acción del presidente Reagan, entre ellos el propio Ball, sostuvieron que, con ese anuncio, el presidente de los Estados Unidos renunciaba a una pieza importante de la política nuclear del país ya que, de tener éxito, exigiría la denuncia por parte de la Unión Soviética del Tratado ABM.

La IDE ha encontrado una considerable oposición, desde los que sostienen que no hay posibilidad técnica de construir el proyectado escudo protector, hasta los que aducen su astronómico costo, en caso de que sea hacedero. Para la administración norteamericana, en cambio, se trata de un proyecto eminentemente disuasivo que debe realizarse cualquiera que sea su costo.

Esta es la firme posición de Caspar Weinberg, secretario de Defensa de Estados Unidos, quien insiste en que el objetivo final del presidente Reagan es hacer ineficaz el creciente arsenal de armas nucleares ofensivas de la Unión Soviética y, de este modo, forzarles a negociar un acuerdo integrado de reducción de armas. Tales declaraciones han justificado, en cierto modo, la reacción soviética acusando al gobierno de Estados Unidos de chantaje y de abolición unilateral de la paridad.²⁴

Al referirse de nuevo, el presidente Reagan, a la IDE en declaración del 28 de diciembre de 1984, manifestó: "El sistema defensivo

²³ *Strategic Defense Initiative Defensive Technology Studies*, Washington, D.C., Department of Defense, marzo de 1984; *The President's Strategic Defense Initiative*, Washington, D.C., Government Printing Office, enero de 1985; Drell, S.D. et al., *The Reagan Strategic Defense Initiative: A Technical, Political and Arms Control Assessment*, Stanford, Cal., Stanford University, Center for International Security and Arms Control, 1984; Boutwell, Jeffrey y Richard A. Scribner, *The Strategic Defense Initiative: Some Arms Control Implications*, Washington, D.C., The American Association for the Advancement of the Science, 1985. Consideración de la SDI a la luz de las negociaciones acerca del control de armas nucleares, los tratados sobre misiles antibalísticos, la limitación de proyectiles antisatélites y sobre la NATO, así como posibles reacciones y contrarreacciones de la Unión Soviética. Payne, B. Keith, *Strategic Defense: Star Wars in Perspective*, Hamilton Press Boston Way, Lanham, MD, 20706; Drell, Sydney D., *The Reagan Strategic Defense Initiative: A Technical, Political and Arms Control Assessment*. Cambridge, Mass., Ballinger Publishing Co. (for the Center for International Security and Arms Control, Stanford University).

²⁴ Una de las críticas mejor fundadas al proyecto de la "guerra de las galaxias" se encuentra en el artículo de Lord Zuckerman en la *New York Review of Books*, titulado "The Wonders of Star Wars", vol. XXIII, núm. 1, pp. 22-40, 30 de enero de 1986, en el que se hace un riguroso análisis de la iniciativa de Reagan, con valiosos comentarios acerca de los científicos que sugirieron el proyecto. Los comentarios distan mucho de ser satisfactorios, aunque no son malevolentes.

capaz de mantener su eficacia contra los misiles atacantes debe lograrse a un costo inferior al que habría que erogar para aplicar contra-medidas ofensivas, y para aumentar el número de misiles que se requerirían para anular la capacidad defensiva del adversario." Los técnicos han desarrollado el concepto *Cost/Exchange Rate* (CER), definido como el costo de las defensas para destruir los misiles atacantes dividido por el costo, a la potencia ofensora, de producir un misil adicional.

El IDE consiste en emplazar en órbita, en torno a nuestro planeta, plataformas provistas de láseres. Según cálculos recientes debidos a críticos del proyecto, el costo de este equipo sería proporcional a su peso. Se ha estimado que un sistema óptico láser montado en una plataforma espacial pesaría unas 190 toneladas, con un costo de 3.59 billones de dólares. Para contrarrestar el ataque de 1,400 misiles balísticos intercontinentales (ICBM), que es la magnitud de la fuerza nuclear soviética, se necesitarían, por lo menos, 200 plataformas espaciales. Habría que comparar el costo de destruir un misil ofensivo con lo que costaría producir y emplazar otro misil.

El resultado de estos análisis nos informa que sería mucho más barato emplear misiles, emplazados en tierra, y no utilizar las costosísimas plataformas láser. Además, afirma que la tecnología que habría que aplicar para hacer viable el sistema está todavía en mantillas.²⁵

XVI. INSEGURIDAD EN EL MUNDO EN DESARROLLO

Al paso que las naciones desarrolladas, particularmente las dos grandes potencias, continúan dedicando sumas considerables a la investigación y desarrollo de nuevas y perfeccionadas armas atómicas, los países en desarrollo siguen gastando también una alta proporción de sus magros recursos en el armamentismo. Esta sangría es totalmente injustificada ya que los gastos en material bélico son improductivos y las propias armas convencionales se vuelven obsoletas al cabo de pocos años y, en muchos casos, son utilizadas dentro de los países para mantener en el poder a las oligarquías dominantes, con lo que se reducen considerablemente los recursos para su propio crecimiento económico y para la satisfacción de las necesidades básicas de sus poblaciones. Además, el número creciente de naciones que ya en la actualidad poseen, o en pocos años poseerán, el potencial para pro-

²⁵ Field, George y David Spergel, "Cost of Space - Based Laser Ballistic Missile Defense", *Science*, Washington, D.C., AAAS, 231, marzo de 1986, p. 1387.

ducir armas nucleares, va aumentando, no obstante los esfuerzos de las dos superpotencias para mantener limitado el número de miembros del Club Nuclear. Ello incrementa las amenazas a que está expuesto el mundo que está en vías de desarrollo, que no cuenta con la capacidad financiera o técnica para responder a un ataque nuclear.

Reviste gran importancia comprender de qué modo las naciones-estados perciben su seguridad. De un lado, para ellas, la seguridad quiere decir fronteras seguras y territorio protegido de toda agresión exterior. Debe advertirse que con el advenimiento de la era nuclear, el concepto de fronteras seguras y mucho más el de fronteras aceptadas, ha experimentado un cambio radical desde que se han emplazado los proyectiles balísticos intercontinentales. Seguridad significa, asimismo, la no interferencia en los asuntos internos de los países que son libres y soberanos para ordenar sus asuntos y resolver sus problemas de acuerdo con los intereses de cada nación. Además, la seguridad debe basarse en el respeto al derecho internacional y a la santidad de los tratados. En último término, la seguridad es la total realización en la libertad, del potencial humano y el pleno disfrute de los derechos fundamentales.

Por el contrario, seguridad no puede servir de justificación para que los grupos dominantes, en general minoritarios, a fin de servir a sus propios intereses, se sostengan en el poder, en detrimento de las necesidades de desarrollo del país. Las naciones más débiles se sienten inseguras, principalmente las que tienen fronteras comunes con una o más de las potencias más poderosas. La inseguridad puede deberse a diversas causas, unas nacionales e internas, y otras internacionales o externas, particularmente la situación económica, la pobreza, el estancamiento del desarrollo, la inflación, la corrupción, etcétera, el apetito por materiales estratégicos por parte de las naciones fuertes (petróleo, uranio, minerales estratégicos, etcétera) y la existencia de conflictos internos motivados por una población heterogénea, con grupos étnicos y religiosos diferentes. Otro factor es la manipulación de los medios de información por los grupos más poderosos.²⁶

XVII. EL USO PACÍFICO DE LA ENERGÍA NUCLEAR

El uso pacífico de la energía nuclear tiene indudables ventajas pero a la vez comporta ciertos riesgos. El problema de promover nuevas fuentes de energía, para completar las convencionales, afecta virtual-

²⁶ Bokor-Szego, Hann, *New States and International Law*, Budapest, Akademics Kaido, 1970.

mente a todos los países, en especial a las naciones menos desarrolladas, si bien debido al alto costo de la construcción de plantas limita las posibilidades de muchas naciones del Tercer Mundo. Hoy día, los reactores nucleares generan cerca del 15% de los suministros mundiales de electricidad. En Francia, República Federal de Alemania y Japón, la energía nuclear produce una proporción creciente de la fuerza eléctrica. Lo mismo acontece en naciones de Europa oriental y en unos pocos países que están en proceso de desarrollo. En cambio, en Estados Unidos, en donde los reactores de agua ligera, que son los que producen la mayor parte de la energía nuclear para fines pacíficos y que allí se instalaron por primera vez, la construcción de nuevas plantas está prácticamente detenida y una serie de proyectos para nuevas instalaciones han sido abandonados. Sin duda alguna, es una coincidencia que esto haya sucedido en un tiempo de caída abrupta de los precios del petróleo, los cuales, de mantenerse bajos, asegurarán una fuente más barata de energía.

El peligro derivado de siniestros como el *Three Miles Island*, cerca de Harrisburg, Pennsylvania, Estados Unidos y los numerosos accidentes que han experimentado los reactores nucleares en distintas partes del mundo, han sido las causas que contribuyeron en Estados Unidos a acoger con reserva la expansión del uso pacífico de la energía nuclear.

Los riesgos inherentes a las plantas nucleares no sólo derivan de accidentes indudablemente fortuitos en el manejo del material nuclear y en la operación de los reactores, sino de otro tipo de peligro como son los que podrían derivarse de la conversión de plantas proyectadas para fines pacíficos en factorías para la fabricación de bombas atómicas.

La Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) es una organización internacional autónoma, que trabaja en estrecha colaboración con las Naciones Unidas, bajo la maquinaria coordinadora del Consejo Económico y Social. La AIEA fue fundada el 29 de julio de 1957 y tiene su sede en Viena (Austria). Su misión es la de promover las contribuciones de la energía atómica a la paz, la salud y la prosperidad de todos los países del mundo; velar porque esa ayuda sea proporcionada por la propia agencia o a pedido de los gobiernos y siempre bajo su supervisión. A su vez, la Agencia estimula el desarrollo de la energía nuclear como fuente de energía y el uso de radio-isótopos en medicina, agrología, hidrología y la industria en general. La AIEA ha establecido una serie de salvaguardas para la protección contra la radiación, así como para regular la operación de ciertos tipos de reactores y el transporte, en condiciones seguras,

de materiales radioactivos. Esas salvaguardas se verifican mediante inspecciones *in situ* para confirmar que las plantas están destinadas a objetivos pacíficos, con exclusión de todo fin militar.²⁷ Un problema todavía no resuelto es disponer de los residuos, en las plantas nucleares.

Los países con capacidad nuclear son netos exportadores de elementos fisionables (uranio, plutonio) a países interesados en construir plantas de energía nuclear. En tales casos, los países abastecedores deben prestar una estrecha cooperación para que los adquirientes cumplan con todas las medidas de salvaguarda que se han fijado, a fin de que los materiales y las tecnologías no sean cambiadas de fines pacíficos a objetivos militares. Esto no es fácil de lograr ya que ambas tecnologías se imbrican una en otra. Recuérdese que Israel empleó su fuerza aérea para destruir, el 7 de junio de 1981, una planta nuclear en Daura, Irak, a 24 kilómetros de Bagdad, cuando en principio estaba destinada a fines pacíficos y contaba con el *placet* de la AIEA, lo que sentó un peligroso precedente.

XVIII. MONTAÑAS DE INFORMACIÓN Y DE DESINFORMACIÓN

A pesar de los grandes esfuerzos que se han venido desplegando para desacelerar la carrera de los armamentos y alejar el peligro de una conflagración nuclear, los resultados prácticos han sido muy precarios. No obstante, a pesar de haber transcurrido más de 40 años desde las tragedias de Hiroshima y Nagasaki, las negociaciones para la limitación de artefactos nucleares y la prohibición de su empleo, se encuentran en un estado de gran confusión, motivado en parte, por el gran número de propuestas y contrapropuestas que han sido formuladas por ambas superpotencias. Pueden decirse, a la verdad, que sólo unos cuantos *enterados* conocen realmente qué es lo que está sucediendo. En cambio, en el mismo periodo se ha producido una verdadera explosión de libros, folletos y artículos, sin contar la prensa diaria, acerca de los varios aspectos del proceso de desarme y del peligro de los crecientes arsenales atómicos, acrecentados con los nuevos desarrollos de armas de destrucción masiva sumamente perfeccionadas. Esta industria publicitaria ha significado un productivo negocio para las casas editoriales.

Desgraciadamente, esta proliferación bibliográfica ha sido disimétrica, en el sentido de que en su inmensa mayoría, ha salido de las

²⁷ Lester, R.K., "Rethinking Nuclear Power", *Scientific American*, vol. 254, núm. 3, marzo de 1986, pp. 23-31.

prensas de Estados Unidos y ha contribuido muy poco o nada, a disminuir y menos abatir, la desconfianza y las suspicacias con que cada una de las grandes potencias recibe toda propuesta del otro lado. Por el contrario, podría afirmarse que esa profusión de publicaciones ha servido más para exacerbar los recelos de la Unión Soviética. El tema ha sido reiteradamente tratado, tanto en extensión como en profundidad; pero, como ha escrito Lord Zuckerman, apenas se encuentra en dichas publicaciones "el germen de una nueva idea". Se trata a la verdad de "variaciones sobre el mismo tema".²⁸

XIX. EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ARMAMENTOS

La distinción entre armas convencionales y armas nucleares; ofensivas y defensivas; tácticas y estratégicas, ha ido perdiendo mucho de su original significación puesto que, para las nuevas armas perfeccionadas, se da una zona que pudiéramos llamar crepuscular o de transición en que toda distinción se borra. Esto es cierto, específicamente, para los conceptos defensivo y ofensivo, ya que ambos están estrechamente ligados y una misma arma puede ser operada en uno u otro sentidos.

El comercio internacional de armamentos ha alcanzado muy altos niveles, debido al rápido crecimiento que ha venido experimentando, en años recientes, y que hoy día consume valiosos recursos en muchas naciones. Este aumento extraordinario en el comercio mundial de armamentos convencionales se ha producido desde comienzos del decenio de los setenta. Todo parece indicar que la presente situación continuará, al menos por algún tiempo, y que el volumen de las transacciones irá en aumento.

Para los países manufactureros de los varios tipos de armas convencionales, se trata de un negocio sumamente productivo, incluso para naciones que no sean las superpotencias. Ejemplos: Francia, República Federal de Alemania e Italia por este orden y en América Latina, Brasil y Argentina. La Unión Soviética ha sido, en años recientes, el principal abastecedor de armas para América Latina. Los países receptores fueron, en orden de importancia, Cuba, Nicaragua y Perú. Se han formulado recomendaciones sobre cómo las naciones exportadoras de armamentos pueden cooperar en restringir las cantidades, tipos, países de destino y usos de las armas exportadas, entre ellas, medidas para regu-

²⁸ Véase el comentario de Lord Zuckermann al libro de Herken, Gregg, *Counsels of War*, cit. nota 18.

lar el abasto y la demanda. Las superpotencias engloban bajo el rubro de asistencia económica el suministro de armamentos.²⁹

Las opiniones respecto al comercio internacional de armas están divididas entre las que sostienen que las exportaciones de armas, tanto como ventas o como ayuda, son perjudiciales ya que sin armamentos los países no pueden embarcarse en guerras de conquista o de represalia, y que, en todos los casos, son costosas para los beligerantes como lo ilustra la larga guerra ya de cinco años entre Irak e Irán.

En oposición se sitúa al argumento de que es la prerrogativa soberana de todo Estado fijar sus propias necesidades de seguridad y comprar todo tipo de armas que sus medios económicos le permitan adquirir. Y de otro lado, es parte del desarrollo industrial de un país manufacturar armamentos para venderlos a quienes están dispuestos a pagar su justo precio. En consecuencia, se argumenta que el comercio de armas deberá ser tratado como uno de los aspectos del comercio internacional.

Muchos críticos del comercio internacional de armamentos sostienen que este tráfico de armas fomenta los conflictos tribales, intensifica las tensiones regionales y altera el equilibrio tradicional de fuerza, acen- tuando así el riesgo de guerras convencionales locales. Es innegable que ese comercio, para muchas naciones del Tercer Mundo, es un dispendio de recursos escasos que agravan la pobreza en el seno de los países en desarrollo.³⁰

XX. AVALÚO DE LOS GASTOS DE ARMAMENTOS

Dos instituciones, una inglesa, el International Institute for Strategic Studies, y otra sueca, el Stockholm International of Peace Research Institute (SIPRI), publican periódicamente, la primera el estudio deno-

²⁹ Wulf, Herbert, "Arms Industry Unlimited: The Economic Impact of the Arms Sector in Developing Countries", *Development and Peace*, vol. 5, primavera de 1984. Describe los programas de manufacturas de armamentos (convencionales) para varios países del Tercer Mundo, especialmente la India, Israel y Brasil. Contiene una detallada bibliografía.

³⁰ Para ejemplo del abismo a que nos puede llevar la carrera armamentista recomendamos leer: Augustine, N. R., "One Plane, One Tank, One Ship: Trends for the Future". *Defense Management Journal*, abril de 1975. Este autor ha calculado que, si se mantiene la tendencia observada en los pasados 50 años en el costo de las nuevas generaciones de equipo bélico, incluyendo las armas nucleares, así como en el producto interno bruto de la nación y los gastos militares de Estados Unidos y que si dicha tendencia continúa indefinidamente, para el año 2036 todo el actual presupuesto militar de Estados Unidos no compraría más que un solo avión. Esta no es una predicción, es un ejemplo elocuente de los problemas planteados por el astronómico y progresivo aumento del costo de los armamentos. El costo se divide en cuatro sectores o fases: primera: desarrollo; segunda: fabricación; tercera: pruebas o ensayos, y cuarta: emplazamiento (despliegue) y protección.

minado *Military Balance (MilBal)* que es anual y, probablemente, la mejor publicación regular en asuntos militares, cuyo objetivo es proporcionar "una evaluación cuantitativa de la potencia militar y de los gastos en defensa de todos los países del mundo". La publicación regular del SIPRI es el *World Armaments and Disarmament Yearbook*, que compila materiales procedentes de diversas publicaciones, informando acerca del total de recursos destinados, en cada país, a objetivos militares.

Fuentes oficiales del Departamento de Estado norteamericano señalan que los gastos militares de todas las naciones del mundo, en 1985, ascendieron a cerca de un billón de dólares (el billón en el sistema métrico decimal es un millón de millones, y no mil millones como el billón norteamericano y el *milliard* francés). Las naciones que, de acuerdo con la misma fuente, gastaron más en armamentos fueron por este orden: Unión Soviética 258,000 millones de dólares; Estados Unidos 217,000 millones; República Popular de China 27,400 millones; Arabia Saudita 27,200 millones; Francia 23,800 millones; República Federal de Alemania 23,600 millones y Polonia 12,300 millones. El mismo informe añade que la Unión Soviética vendió, en 1984, material bélico en la proporción del 26.9% del total mundial, ocupando el primer lugar en el mercado mundial de armamentos. A continuación viene Estados Unidos con el 22%.

El SIPRI, en su informe anual correspondiente a 1984, informó que, en el quinquenio 1980-1984, los gastos militares globales subieron en promedio 3.5% anual, mientras que en los cinco años anteriores había sido de sólo 2.5% de promedio anual. En el quinquenio 1980-1984, las naciones del Tercer Mundo, no obstante las crisis económicas, adquirieron armamentos por valor de más de 45,000 millones de dólares. Los mejores clientes han sido Egipto, Siria, Iraq, India y Libia,

XXI. ARMAMENTOS Y TERCER MUNDO

La mayoría de los debates en los foros internacionales, dentro y fuera del sistema de Naciones Unidas, se han centrado en las armas nucleares y en las posibilidades de una guerra atómica en Europa. No se ha dado la debida importancia, todavía, a la participación de naciones del Tercer Mundo en la carrera armamentista. En un documentado artículo, aparecido en *Britannica Yearbook* de 1984, Mary Kaldor nos dice que se han estimado en 25 millones de personas las que han perecido como consecuencia de guerras locales, desde 1945, en que concluyó la Segunda Guerra Mundial. La más elevada proporción de muertos ha ocu-

rrido en países del Tercer Mundo. A estas pérdidas de vidas humanas habrá que añadir cerca de diez millones de refugiados, muchos de ellos forzados a abandonar sus patrias nativas a causa de la guerra, más las incontables víctimas de las enfermedades, el hambre y las inclemencias del tiempo y que no han recibido la asistencia social requerida, debido al dispendio de recursos financieros en la adquisición de armas.³¹

El Instituto de Estudios y Análisis para la Defensa de Nueva Dehli, India, que organizó el pasado agosto de 1985 el Simposio Interparlamentario sobre el Desarme de Armas Convencionales, anunció que el 84% de los gastos mundiales de defensa corresponden al mundo industrializado (capitalista y socialista), mientras que el Tercer Mundo gastó 16%, del cual 8% correspondió al cercano Oriente, en especial Arabia Saudita y 4% a los países del sudeste asiático.³²

XXII. PAZ Y GUERRA

En la Grecia clásica se distinguió entre la guerra (*πόλεμος*- *polemos*) y la rebelión (*στάσις*- *stasis*) con cuyos conceptos se trataban de explicar las querellas entre las ciudades-estado, así como los conflictos de interés que enemistaban a pueblos vecinos o lejanos. Se habían analizado además las causas determinantes de la dominación y de la explotación, así como de los motivos de la agresión y de las guerras. Se rendía también culto a la paz (*irene* -*ειρήνη*).

Después de la Segunda Guerra Mundial se han multiplicado, especialmente en las instituciones de enseñanza superior, los centros de investigación sobre la guerra y la paz. *Polemología* es el estudio científico de las causas, características y efectos de las guerras, mientras que la *irenología* estudia las condiciones que favorecen la paz y la armonía entre pueblos y naciones.

En un ensayo mío de 1969, cuyo tema principal fue la rebelión estudiantil de 1968, me preguntaba, ¿por qué algunas sociedades humanas son belicosas y otras pacíficas?, ¿cómo explicar por qué la violencia se ha extendido considerablemente en las sociedades afluentes?³³ La guerra es como el pecado, de ahí que instintivamente todos estemos en contra. Nos hemos habituado a considerar la paz como la condición *normal* de la humanidad y la guerra como una interrupción desagradable. Pero

³¹ Kaldor, Mary, "Flourishing, Worldwide, Deadly: The Open Market in Arms", *Britannica Book of the Year 1984*, p. 3540.

³² Mehta, Jagat S. (ed.), *The Third World Militarization: A Challenge to Third World Diplomacy*, Austin, Texas, University of Texas Press, 1985.

³³ Osorio-Tafall, B. F., *Violence and Revolt in the Affluent Society*, Kypriaca, Nicosia, Cyprus, 1969.

si estudiamos concienzudamente la historia de la humanidad descubriremos que el estado de guerra y de amenazas de guerra son condiciones más frecuentes, más *normales*. Durante siglos, los héroes del mundo occidental, para los alumnos de las escuelas, eran modelados en figuras como Alejandro Magno, Aníbal o Napoleón y no en Confucio, Buda, Mahoma o Jesucristo. Las virtudes más nobles eran las del soldado que moría por su patria, no las del médico, el misionero o grandes artistas como Leonardo da Vinci o Miguel Ángel. Con tal tipo de educación no deben sorprendernos las violentas explosiones de la cólera humana.

Los conceptos de guerra y de paz están íntimamente relacionados. Hay importantes diferencias, entre Estados Unidos y la Unión Soviética, en cuanto a sus respectivas interpretaciones del concepto de paz. En ruso paz se dice *MNP* (pronunciado *mir*). Antes de la revolución y del establecimiento de los soviets en 1917-1918, *MNP* significaba paz, pero desde la indicada fecha tiene tres acepciones, a saber: el mundo circundante o universo con todo lo existente en él; la comuna o unidad campesina (embrión ideal del agrupamiento socialista), base de la futura sociedad comunista; y paz o concordia entre los pueblos y las naciones. También significa ausencia de guerra, si bien esta última acepción tiene, en realidad, un significado secundario.

En opinión de los soviéticos las masas de los estados no-socialistas son explotadas y reprimidas; no existe una base clasista para la paz y no realiza una verdadera paz. Por consiguiente, la causa de todas las guerras es el *imperialismo capitalista* que trata de impedir que el sistema mundial de pacifismo socialista cumpla con su sagrada misión. Los soviéticos, sin duda alguna, creen firmemente en tal misión (*missiva*) para establecer la *MNP* en todas las demás sociedades cuyos habitantes suspiran por su emancipación y el establecimiento de una genuina paz.

La interpretación soviética de *MNP* (*paz*) está relacionada con la estrategia de coexistencia pacífica que ya fue formulada por Lenin en 1917, en un tiempo en que el fundador de la Unión Soviética necesitaba desesperadamente hacer la paz con Alemania. (Paz de Brest-Litovsk, 1917.)³⁴

³⁴ Una excelente versión de los significados de paz en el mundo occidental es la de Howard, Michael, "The Concept of Peace", *Encounter*, 18 de diciembre de 1983, p. 18; Emerson-Vermaat y Hans Bax, "The Soviet Concept of Peace", *Atlantic Community Quarterly*, invierno de 1984, p. 236. Consultar Allen, Richard, *Peace or Peaceful Coexistence*, Chicago, American Bar Association, 1966, p. 12; Ullam, Adam B., "Forty Years of Troubled Coexistence", *Foreign Affairs*, vol. 64, núm. 1. otoño de

XXIII. INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ

El hombre es un animal social a quien la sociedad le enseña a mostrar hostilidad en algunas situaciones y amistad en otras. En consecuencia, la educación para la paz debe iniciarse en el hogar, en el seno de la familia y continuar a lo largo de los sucesivos ciclos escolares.

En una publicación de la UNESCO³⁵ se afirma, con mucha razón, que

el mantenimiento y el fortalecimiento de la paz se imponen como uno de los objetivos capitales de la política mundial en los últimos decenios del siglo xx. La humanidad conoce ya los peligros que la acechan; sabe que la revolución científica y tecnológica, aun abriendo nuevas perspectivas al progreso de las sociedades, hace que resulte posible una destrucción masiva de la especie humana mediante el empleo de las armas nucleares, biológicas y químicas. La carrera armamentista constituye para ella una amenaza real y permanente; contribuye al deterioro ecológico del planeta; pone en peligro o limita las posibilidades de desarrollo. El carácter absurdo y peligroso de este odioso despilfarro, escandaliza, cada vez más, a la conciencia pública. El objetivo del mantenimiento y fortalecimiento de la paz es proclamado constantemente por los propios responsables gubernamentales en el marco de numerosas reuniones internacionales.

Sirva de ejemplo elocuente la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, celebrada en Helsinki, en julio y agosto de 1975, con la participación de 32 Estados.

La paz verdadera, tal y como la entiende la UNESCO, es una concordia justa, duradera y constructiva que debe concebirse más allá de la inexistencia de guerras, como un sistema equitativo y democrático de relaciones internacionales y como la institución y el mantenimiento de un orden de comprensión amistosa y de cooperación solidaria entre los pueblos, profundamente ligado al respeto y a la promoción de los derechos humanos y abocado a la realización del progreso y del bienestar de todos los pueblos.

1985, pp. 12-32, presenta un análisis de las relaciones entre la Unión Soviética y Estados Unidos durante los pasados 40 años; como conclusión el autor sugiere a los formuladores de la política norteamericana una combinación de tenacidad de propósitos con flexibilidad de tácticas, como requisitos para una política viable de Estados Unidos para con la Unión Soviética.

³⁵ UNESCO, Ideas para la acción. *La UNESCO frente a los problemas de hoy y el reto de mañana*, París, 1977, cap. "Investigaciones sobre la paz".

Por lo que respecta a la educación escolar para la paz, la UNESCO afirma que las

posibilidades que puede ofrecer distan mucho de ser plenamente aprovechadas, incluso en la mayoría de los países más adelantados. Los planes de estudio y el contenido de la enseñanza están a menudo mal adaptados a la promoción de la Paz y la comprensión internacionales; los manuales y los materiales didácticos están anticuados y son inexactos e incluso, a veces, no exentos de prejuicios; la propia escuela actúa sin abrirse al mundo que la rodea.

Las investigaciones sobre la paz,³⁶ como tema distinto de la educación a todos los niveles, creemos que son de la competencia de los centros de enseñanza superior y de instituciones especializadas. Una de las conclusiones de esta reunión podría ser la creación, dentro de la UNAM, de un instituto multidisciplinario de investigaciones sobre la paz. En este sentido se ha establecido, en San José de Costa Rica, la Universidad de la Paz. (Véase el apartado de las proposiciones). Varios proyectos sobre la paz forman parte de los planes de estudio de la Universidad de las Naciones Unidas.

³⁶ *La investigación para la paz en América Latina. CLAIP*, México, Consejo Latinoamericano de Investigaciones para la Paz, 1979. En este opúsculo publicado en febrero de 1979, después del VII Congreso de la Asociación Internacional de Investigación para la Paz (International Peace Research Association, IPRA) verificado en Oaxtepec, Morelos, en diciembre de 1977, se da el concepto de investigaciones para la paz, en el contexto latinoamericano y se describe el estado actual de la investigación para la paz en América Latina, detallándose además los centros de investigación, los investigadores y los proyectos a su cargo en las naciones latinoamericanas. El capítulo final de este folleto trata de las perspectivas de la investigación para la paz en América Latina. Consultar, también *La Guerre ou la Paix?*, París, UNESCO, Tribunales Internacionales, 1980. Contiene las actas del Seminario celebrado del 12 al 16 de noviembre de 1979 en la sede de la UNESCO en París, con contribuciones de 46 participantes, quienes debatieron temas relacionados con la guerra y la paz. Colin, Reid y Stefanie Duzcek, "Constructing a Peace Education Programme: Rationale, Aims and Syllabus Guidelines", International Peace Research Newsletter, International Peace Research Association (IPRA), vol. XIX, núm. 2, mayo de 1981; Haavelsrud, Magnus (ed.), *Approaching Disarmament Education*, Guildford, Surrey, England, IPC Science and Technology Press Ltd., 1980; Von Clausewitz, Karl, en sus 12 años como profesor del Colegio de Guerra en Berlín escribió su famoso clásico *Vom Krieg*. La moderna edición en inglés se titula *On War*, editada y traducida por Michael Howard y Peter Paret, Princeton University Press, 1976. Wright, Quincy P., *A Study of War*, University of Chicago Press, 1942, 2 vols, es un moderno clásico en el que se presenta el tema de la guerra desde varios puntos de vista: histórico, legal y cultural. Aron, Raymond, sociólogo y politólogo francés publicó en 1962 *Paix et Guerre Entre les Nations*, París, Calman - Levy Edit., 1975.

XXIV. MOVILIZACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA PARA LA PAZ

En las genuinas democracias, se afirma, las políticas de los gobiernos y, hasta cierto punto, las acciones y reacciones de los gobernantes desde el poder, son influidas por la opinión mayoritaria de la población. Pero en la práctica (la política sigue siendo el arte de lo posible) es frecuente observar que muchos gobernantes, sobre todo los que han adquirido la talla de estadistas, gobiernan contra viento y marea de la opinión, tal y como se manifiesta en los medios de difusión y en las encuestas que se realizan periódicamente para calibrar el sentir del pueblo. Franklin D. Roosevelt y Winston S. Churchill ilustran este punto.

La opinión pública es diversa, ya que incluye el sector oficial o gobierno y el sector público, a su vez constituido por grupos sociales, económicos, culturales, profesionales, sindicatos obreros, etcétera, más los medios de difusión tales como la prensa, la radio, la televisión y las publicaciones periódicas (revistas, opúsculos, libros, etcétera) de opinión. A estos hay que añadir los grupos de presión incluyendo la Iglesia y las fuerzas armadas y los centros educativos, principalmente universitarios.

En un problema que afecta a la humanidad en su conjunto y a su futuro como es el desarme, se requiere poder influir sobre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, para la formulación de políticas nacionales e internacionales, que propugnen por la sujeción a las normas aceptadas de la ley internacional y la solución pacífica de los diferendos, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas. Ello requiere renunciar, expresamente, a un cierto grado de soberanía para que, sobre intereses particulares propios, prevalezca el destino de la sociedad internacional.

Parece axiomático afirmar que la inmensa mayoría de la opinión pública mundial es pacifista. He aquí un productivo filón que puede ser explotado ventajosamente para presionar, por los medios posibles, a los gobiernos a fin de que se forme la *voluntad política* en favor del desarme, de la concordia y la paz entre las naciones. Hay varias maneras de movilizar la opinión pública dentro de cada país. Entre ellas se destaca el mantenimiento constante de una campaña, que se iría coordinando a escala mundial, similar, en alguno de sus aspectos, a la campaña ecológica, con miras a influir políticamente en las decisiones de los gobiernos. En semejante campaña internacional, las organizaciones no gubernamentales tienen un muy importante papel que desempeñar.

A guisa de ilustración mencionaremos el Movimiento Europeo para el Desarme Nuclear [*European Nuclear Disarmament (END)*] cuya IV Conferencia se celebró en Amsterdam, Holanda, del 3 al 6 de julio

de 1985. Entre otras propuestas se discutió la posibilidad de que el END se alie con el movimiento ecológico e irrumpa en la arena política, así como que entre en relación con los grupos antinucleares que se han formado en varios países de Europa oriental. En la misma Conferencia de Amsterdam se decidió que el END debe seleccionar nuevos temas además de la proscripción de armas nucleares, ya que la insistencia en los antiguos temores era obstáculo al progreso de la organización. Algunos delegados propusieron la eliminación de los misiles "Pershing" y de "Crucero" en la esperanza de que, en el curso de los próximos años, asumirán el poder, en las naciones del oeste europeo, gobiernos socialdemócratas cuya política sea la de dismantelar las instalaciones nucleares. Sin embargo, esta esperanza no tiene visos de realizarse ya que una cosa es la propaganda electoral y otra muy diferente la política realista. Ejemplo elocuente es la actitud del gobierno socialista de Papandreu en Grecia, que ha renegado de sus promesas de cerrar las bases norteamericanas en territorio griego.

Merece toda clase de apoyos la Asociación Médica Mundial para la Prevención de la Guerra Nuclear (AMPGN); en inglés International Physicians for the Prevention of Nuclear War (IPPNW). La AMPGN fue fundada hace 6 años por dos cardiólogos, uno estadounidense el doctor Bernard Lown, profesor de la Harvard School of Public Health, y otro ruso, el doctor Evgeny Chazov, director general del Centro Nacional de Investigaciones Cardiológicas de la Unión Soviética. La AMPGN está formada por más de 150,000 médicos en 45 naciones. Su capítulo mexicano está presidido por el eminente neurocirujano doctor Manuel Velasco Suárez. La AMPGN recibió el Premio Nobel de la Paz en 1985, en Oslo, Noruega, el pasado 10 de diciembre, "por servicios a la humanidad diseminando información fidedigna y creando verdadera preocupación sobre las consecuencias catastróficas de una conflagración atómica".

XXV. MEDIDAS QUE SE HAN SUGERIDO PARA REDUCIR EL RIESGO DE GUERRA NUCLEAR

En primer lugar debe mencionarse que las Naciones Unidas, en cada una de sus reuniones ordinarias de la Asamblea General, ha insistido en la puesta en práctica de las recomendaciones y decisiones aprobadas en la Primera y en la Segunda sesiones especiales sobre el desarme, muy especialmente las siguientes:

— Cese de todas las pruebas y ensayos para explotar armas nuclea-

res, y conclusión de un amplio tratado de abolición de todos los ensayos nucleares.

— Congelación del arsenal nuclear de todos los Estados que posean armas atómicas, en particular, la Unión Soviética y Estados Unidos.

— Establecimiento de zonas libres de armas nucleares en el Oriente Medio y el sudeste asiáticos e implantación de la Declaración de 1971 considerando el océano Indico como zona de paz, así como el cumplimiento del Acuerdo de Desnuclearización del África, adoptado en 1964 por la Organización de la Unidad Africana.

— Aprobación de una convención internacional para el fortalecimiento de la seguridad de los Estados exentos de armas nucleares contra la amenaza del empleo de armamento atómico.

— Aprobación de convenios que prohíban el desarrollo, la producción, el almacenamiento, y el empleo de armas químicas y radioactivas, las que deberán ser destruidas.

— Acuerdos acerca de la prohibición del desarrollo y manufactura de nuevos tipos de armas de destrucción masiva, así como de nuevos sistemas que incluyan dichas armas.

— Reducción de los presupuestos de gastos militares y reasignación de los recursos, que ahora se erogan con este fin, al desarrollo económico y social, particularmente el de los países más necesitados.

En 1982, los senadores estadounidenses Sam Nunn y John Warner, organizaron un grupo de trabajo, integrado por destacados expertos, a los que se encomendó la misión de formular y promover medidas específicas, pragmáticas y factibles para disminuir los peligros de una conflagración nuclear. Fruto de ese esfuerzo ha sido la publicación de la obra a la que ya nos hemos referido en este trabajo, editada por Barry M. Blechman,³⁷ de la que entresacamos las siguientes medidas:

³⁷ Blechman, Barry M. (ed.), *Preventing Nuclear War: A Realistic Approach*, Bloomington, Ind., Indiana University Press, p. 197. En 1982 los senadores Sam Nunn y John Warner constituyeron un grupo de trabajo, integrado por expertos de alto nivel a los que se les dio la misión de formular, evaluar y promover medidas específicas, pragmáticas y factibles para disminuir los peligros de una guerra nuclear. Fruto de ese esfuerzo es el presente volumen, que además contiene copias de documentos originales. Ver Drell, Sidney D. y Theodore J. Ralston, "Restriction on Wapons Tests, As Confidence Building Measures", *id.*, pp. 86-98. Se ha propuesto asimismo el establecimiento de un centro conjunto de control del riesgo nuclear. Ver Betts, Richard K., "A Joint Nuclear Risk Control Center", *id.*, pp. 86-98. Así como la expansión y facilitación del diálogo entre las dos superpotencias. Williams, Wade J., "Expanding the U.S. - USSR Military Dialogue", *id.*, pp. 144-163; Keyworth, George A., "Security and Stability", *IGCC Policy Papers*, San Diego, University of California, núm. 1, 1985; *Space - Strike Arms and International Security*, Report of the Committee of Soviet Scientists for Peace against the nuclear threat, Moscú, octubre de 1985; Frei, D. y C.H. Beck, *Risks of Unintentional Nu-*

1. Mejorar y facilitar la comunicación entre las dos superpotencias, principalmente en tiempo de crisis.

Estados Unidos y Unión Soviética convinieron en establecer una comunicación para ser utilizada por los dos jefes de Estado durante la crisis de los misiles cubanos (Kennedy-Krushchev) en 1962. Este acuerdo de *hot line* fue completado en 1963 y mejorado en 1971 cuando un sistema de comunicación vía satélite fue incorporado a las existentes líneas terrestres. De nuevo la *hot line* fue mejorada en 1984 cuando los dos países acordaron incorporar un sistema de transmisión *facsimile* a la existente red de teletipos. Todavía son posibles medidas adicionales para mejorar esta comunicación. Así, por ejemplo, el presidente Reagan propuso instalar una red adicional de comunicación entre el Departamento de Defensa norteamericano y el Ministerio Soviético de Defensa, para el intercambio de información técnica en el caso de una crisis aguda. Igualmente sugirió que las dos potencias ampliaran los enlaces entre sus respectivas capitales y sus embajadas en Moscú y Washington.

2. Mayor intercambio de información acerca de las respectivas fuerzas nucleares, así como sobre las políticas y doctrinas nucleares a fin de evitar falsas apreciaciones e interpretaciones, derivadas de insuficiente o errónea información. De este modo se podrían evitar ambigüedades, reducir sospechas y crear confianza. Los dos lados podrían, por ejemplo, mantener una base común de datos fidedignos, describiendo sus respectivas fuerzas nucleares. Esta *base data* fue creada para el Tratado SALT II. Sería relativamente fácil ponerla al día y revisarla periódicamente, así como incorporar otros armamentos que en la actualidad no están incluidos. El intercambio de información podría abarcar, también, notificaciones anunciando pruebas atómicas estratégicas así como vuelos de aviones. Asimismo debería pensarse en celebrar periódicamente reuniones con la participación de expertos militares representando ambas potencias. Tal diálogo podría servir para facilitar el entendimiento y la comprensión recíprocos y disminuir las suspicacias entre ambas superpotencias.

3. Estados Unidos y Unión Soviética deberían llegar a un acuerdo para adoptar medidas relativas a amenazas nucleares de una tercer potencia. A pesar de las grandes diferencias que existen entre las dos superpotencias, ambas tienen ciertos intereses comunes, entre los cua-

clear War, Munich, Beck, 1985; Sagan, Scott D., *Nuclear Alerts and Crisis Management*, International Security, vol. 9, 1985, pp. 99-139; Ball, George W. "The War for Star Wars", *New York Review of Books*, vol XXXII, núm. 6, 11 de abril de 1985, p. 38; Brodie, B., *War and Politics*, New York, McMillan, 1973, esp. el magnífico cap. titulado "On Nuclear Weaponry: Utility in Non-Use".

les figura el control del terrorismo nuclear. En los próximos años numerosas naciones llegarán a alcanzar la capacidad para producir armas nucleares e ingresar en el hoy todavía exclusivo *Club Nuclear*. Se acrecentará el peligro de que un artefacto nuclear caiga en manos de una organización terrorista. Este riesgo se irá incrementando con el paso de los años. Sería conveniente que las dos superpotencias acordaran la estrategia a seguir en caso de un chantaje nuclear y coincidir en formas de cooperación.

4. Convendría que Estados Unidos y Unión Soviética llegaran a un acuerdo para adoptar ciertas medidas físicas orientadas a disminuir el riesgo de guerra nuclear accidental (insuficiente y falsa información) o error de cálculo en la interpretación de la información disponible y de los propósitos del adversario. Se recomienda la instalación de radares automáticos y a prueba de agentes externos para detectar el lanzamiento de proyectiles atómicos. Ello podría completarse con satélites de advertencia para impedir innecesarias y posiblemente provocativas reacciones a sospechas de ataque. En suma, construir confianza para que ningún lado sea el primero en atacar.³⁸

En resumen, hay muchas medidas prácticas para disminuir los riesgos derivados de la existencia de armas nucleares. Cada medida debería ser cuidadosamente evaluada de manera objetiva, incluidos costos, ventajas y riesgos.

³⁸ Es indispensable la consulta de uno de los estudios más completos que se han hecho acerca de la resolución de conflictos; lleva por título *Recent Advances in Peace and Conflict Research: A Critical Survey*, su autor es el doctor Jürgen Dedring, de la República Federal de Alemania, quien preparó su trabajo siendo investigador asociado de UNITAR (United Nations Training and Research Institute), en Nueva York, de septiembre de 1972 a diciembre de 1974. Este estudio de UNITAR es el volumen 27 de la *Sage Library of Social Research*; fue publicado en 1976 y contiene una muy útil y copiosa bibliografía. Otro libro más anticuado pero aún sumamente útil, es el publicado por la UNESCO en 1957 bajo el título de *The Nature of Conflict: Studies on the Sociological Aspects of International Tensions*, por The International Sociological Association en colaboración con Jessie Bernard, T.H. Pear, Raymond Aron y Robert C. Angell, contiene además una impresionante bibliografía de 1160 entradas. Consúltese *Nobel Symposium. The Study of War and Peace. Perspectives on Present Knowledge and Research*, Oslo, 1985. *Desarrollo* es la edición en español de la revista cuatrimestral *Development*, órgano de la Sociedad Internacional para el Desarrollo (SID) y es publicada en Madrid por el capítulo español. El estado actual del debate sobre *desarme y desarrollo* se trata ampliamente en el segundo número de la revista publicada en noviembre de 1982; contiene 23 trabajos agrupados en tres secciones: "El problema desde Iberoamérica y España", "La problemática desarme-desarrollo" y "Propuesta de desarme".

XXVI. ENFOQUE LATINOAMERICANO DE LAS CUESTIONES DE DESARME Y DESARROLLO

La vocación pacifista de México ha normado su política internacional. Los principios básicos de la política exterior mexicana han sido reiterados a lo largo de su historia como nación independiente y defendidos en todos los foros internacionales: respeto a la soberanía nacional; derecho a la autodeterminación; no intervención en los asuntos internos de cada país; solución negociada de los diferendos y respeto a la ley internacional. Estos principios están definidos en la Carta de las Naciones Unidas.

La seguridad internacional (en la Sociedad de Naciones se incluyó bajo el concepto de seguridad colectiva), requiere de una política eficaz y aceptada en materia de armamentos, en especial de las armas nucleares y otros medios de destrucción masiva. Corolario de la política de no proliferación de armas nucleares ha sido la firma, por la mayoría de las naciones de América Latina, del Tratado de Tlatelolco, cuyo secretariado ha quedado establecido en la ciudad de México. Lamentablemente, este Tratado no ha sido ratificado por algunos países del hemisferio que han alegado que es lesivo a sus intereses nacionales. Este Tratado es un ejemplo elocuente de desarme nuclear ya que ha demostrado la posibilidad, por lo menos a la escala regional, de un mecanismo que ha logrado que la carrera de armamentos nucleares quedara al margen de esta región. En este sentido, es un instrumento esencial de la seguridad internacional, si bien es cierto que dicho tratado no incluye todo el sistema de seguridad colectiva en Latinoamérica.

No creo que sea exagerado afirmar que la mayor parte de la opinión pública de nuestro continente, sea adversa a la idea de que el futuro de la humanidad no tenga que depender, casi exclusivamente, de las decisiones adoptadas por las dos superpotencias hegemónicas, que no suelen tomar en consideración el sentir de la gran mayoría de la población mundial.

La propuesta de establecer un Nuevo Orden Internacional, no obstante haber sido aprobada por una gran mayoría numérica en la Asamblea General de la ONU, fue prácticamente ignorada por los países de mayor desarrollo.

Los constantes esfuerzos que dentro y fuera de la organización mundial se han desplegado para lograr resultados concretos por la vía de la negociación no han sido atendidos. Nuestros políticos han atribuido esta actitud negativa de las naciones más poderosas a la *ausen-*

cia de voluntad política. Este es un eufemismo diplomático ya que en verdad expresa lisa y llanamente que los poderosos se niegan rotundamente a satisfacer las necesidades de la mayoría de los pueblos.

Tal como ya lo hemos expresado anteriormente, el desarme universal y completo, preconizado por las Naciones Unidas en los primeros años de su desarrollo, es una ilusión inalcanzable dada la actual polarización de la sociedad internacional. Creemos que, a lo más que podemos aspirar, es a una regulación o control de los armamentos y a la máxima reducción posible de las armas de destrucción masiva.³⁹

América Latina podría dar al mundo entero un ejemplo que imitar para la salvaguarda de la paz y de la seguridad internacionales. El ejemplo consiste en la restauración, en el continente, de la democracia fundada en la voluntad soberana de los pueblos. Es de temer que los *tímidos* ensayos que se han llevado a la práctica en algunos países del hemisferio (Brasil, Uruguay y Argentina) que, en nuestra opinión, no han ido más allá de la vieja democracia de los partidos políticos dominantes, vayan a sufrir la misma suerte de sus regímenes predecesores ante el embate de las sempiternas oligarquías secundadas por el autoritarismo y el militarismo.

La Organización de Estados Americanos (OEA) podría redimirse de su lamentable desprestigio si atendiera las críticas recientemente expresadas, en su propio seno, por el presidente de Colombia, doctor Betancour, de que la "OEA se ha substraído de los apremios del hemisferio", lo que quiere decir que se han mantenido al margen de los graves problemas que nos aquejan.

Dos candentes problemas deberían figurar en la agenda de las reuniones de la OEA: *uno*, la consolidación de las fronteras territoriales de las naciones de América Latina finiquitando, por negociación, todo problema relativo a reivindicaciones territoriales, y *dos*, rebajar al mínimo los gastos militares que constituyen una sangría que reduce las posibilidades de desarrollo y estimula a los grupos castrenses a erigirse en defensores de su país y custodios del honor nacional, cuando la historia ha demostrado fehacientemente que al usurpar el poder se han transformado en un ejército de ocupación de su propio pueblo.

³⁹ García, Eva-María, "Control of Armaments in Latin America", *Pugwash Conference*, Banff, Alberta, Canadá, 28 de agosto - 2 de septiembre de 1981, pp. 171-173; Martínez-Cobo, José R., "La zona libre de armas nucleares y su contribución al desarme", *Desarrollo*, Madrid, núm. 2, 1982, pp. 15-17; Palma, Hugo, "El fomento de la confianza: Un punto de vista del Sur", *Desarrollo*, Madrid, núm. 2, 1982, pp. 18-23; véanse, también, los numerosos y bien documentados informes preparados por el diplomático uruguayo doctor Héctor Gros Espiell durante los años que fue secretario del OPANAL.

Entre otros problemas que el terror nuclear y la seguridad nacional plantea en América Latina figuran: a) Situación actual de las áreas o zonas libres de armas nucleares. b) Medidas nacionales, regionales e internacionales para regular, controlar y reducir los armamentos tanto convencionales como estratégicos. c) Interferencias del exterior en asuntos nacionales y en los conflictos locales de América Latina (Centroamérica y Contadora); d) Amenazas tanto militares como no militares a la paz y la seguridad de la región (Estados Unidos y Nicaragua; Estados Unidos y Perú; transnacionales, etcétera) y e) Los mercados abiertos y subterráneo de armamentos en América Latina.

XXVII. COMENTARIOS FINALES

Hemos tratado de destilar, del análisis de todos los esfuerzos realizados hasta la fecha para frenar la carrera armamentista y limitar el número y prohibir el uso de armas nucleares, algunas conclusiones que se ofrecen como temas de debate.

Antes de presentarlas, acaso nos sea permitido señalar que una de las causas del exiguo progreso en la limitación de los armamentos nucleares sea que las metas fijadas hayan sido demasiado ambiciosas y prácticamente irrealizables. Primero, porque no se han tomado en cuenta las posibilidades técnicas y, segundo, porque ha estado ausente del proceso de negociación la voluntad política de los gobiernos implicados, cuya política está cimentada en la defensa a ultranza de los intereses nacionales. De otro lado, la llamada opinión pública, fundamentalmente pacifista y en ocasiones cambiante, no se ha expresado de manera efectiva para la defensa del desarme, de la paz y de la seguridad en el mundo.⁴⁰

En nuestra opinión, el periodo que podríamos llamar de diagnóstico, debe considerarse colmado. Conocemos perfectamente los obstáculos

⁴⁰ En las Actas de la XXIX Conferencia Pugwash sobre cuestiones de la Ciencia y el Mundo, "Desarrollo y Seguridad", celebrada en el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo de la ciudad de México del 18 al 23 de julio de 1979, bajo la presidencia del autor de este ensayo. Consultar Conferencia Pugwash, *Lecturas del CEESTEM*, vol. 2, núm. 1, 1982, esp. los trabajos siguientes: Castañeda, J., "El uso pacífico de los océanos y el nuevo derecho del mar", p. 102; Gros Espiell, H., "Problemas de seguridad regional en América Latina", p. 108; García-Reynoso, P., "El desarme, el desarrollo y las Naciones Unidas", p. 117; García-Robles, A., "Medidas adicionales y nuevas iniciativas resultantes de la Primera Sesión Especial sobre Desarme de la Asamblea General de las Naciones Unidas", p. 127; Brauch, H.G., "Medidas tendentes a crear confianza, seguridad regional, control de armamentos y desarme. Tres ejemplos: Europa, América Latina y el océano Índico"; Murray Todd, W., "Información sobre la transferencia de armamentos a América Latina".

que la carrera armamentista opone al desarrollo de los pueblos y comprendemos, en su justa medida, los efectos de una guerra nuclear. Utilizando un símil extraído de la medicina, diremos que esta fase de diagnóstico, en la que se basan los procesos de curación, debe ser sucedida por otra fase preventiva. El símil no es totalmente exacto, ya que poco habrá de curar si se desata la enfermedad del invierno nuclear. Lo que hace falta es prevenir los efectos, bastante antes de que se produzcan. Por eso debemos preguntarnos ¿qué es lo que deben y pueden hacer los pueblos para impedir un holocausto nuclear que, como ya hemos visto, afectaría no sólo a las potencias contendientes, sino a la humanidad en su conjunto?, ¿qué debe hacerse para movilizar a la opinión pública en un movimiento articulado, similar pero todavía más vigoroso que el movimiento ecologista, a fin de influir políticamente las decisiones de los gobiernos?

Comenzaremos reconociendo que el desarme universal y completo es una utopía con nulas probabilidades de convertirse en realidad, ni aun en el largo plazo. A lo más que podemos aspirar, en las condiciones actuales y en las del futuro a corto y mediano plazos, es reducir el nivel de los arsenales nucleares por las dos superpotencias, sin alterar por ello, la paridad existente y aceptada. Las negociaciones futuras deberán orientarse a fijar este nuevo y disminuido nivel, que matemáticamente no inclinará la balanza de un lado o del otro. Y, sobre esta base, coincidir en nuevas reducciones.

Las esperanzas depositadas en el encuentro, en noviembre de 1985, entre Reagan y Gorbachov no se vieron cumplidas. Pero el hecho de que las conversaciones de ambos líderes hayan tenido lugar en un ambiente de calma y comprensión, es de por sí un buen augurio.

Son todavía muchos los obstáculos al logro de un convenio satisfactorio para ambas partes, separadas por tantas y tan profundas diferencias. Sin embargo, la Unión Soviética requiere de un prolongado periodo de tranquilidad para ordenar su maltrecha economía y, por otro lado, Estados Unidos para mejorar sus respectivas balanzas comerciales y de pagos y abatir el astronómico déficit de sus presupuestos, necesita reducir drásticamente sus gastos bélicos. Esto es fácil de decir pero difícil de hacer. Cuando Gorbachov se reunió en Ginebra, en noviembre pasado, con Reagan todavía no había podido establecer, frente a sus opositores, su supremacía como líder indiscutido de la Unión Soviética. En la fecha en que vuelva a reunirse con el presidente de Estados Unidos, en una segunda cumbre, se habrá desbarazado de sus enemigos y contará con un *bureau* político y un partido que lo apoyará. Asumirá entonces la autoridad indispensable

para encauzar a la Unión Soviética, pero sin afectar la ideología comunista, por nuevos rumbos. El hecho de haber sido elegido, a su relativa temprana edad, líder de la Unión Soviética, parece indicar que la corriente marcha, ahora, no en el sentido de mantener el *status quo* sino de abrir las posibilidades de nuevos horizontes.

Durante largo tiempo las que se han dado en llamar negociaciones sobre el desarme y la carrera de los armamentos no han sido, en realidad, más que intercambios recíprocos de recriminaciones y acusaciones. Han transcurrido 41 años desde que hemos comenzado a vivir bajo la amenaza atómica sin que se haya producido una devastadora guerra nuclear. Este es un hecho que no se puede negar y que parece contradecir la creencia generalizada de que, con el paso del tiempo y el desarrollo de nuevas generaciones de armas atómicas perfeccionadas, una guerra nuclear sería inevitable. Apenas hace tres años que la Comisión Palme afirmó que la amenaza de una guerra nuclear era más intensa hoy de lo que jamás lo haya sido.

La no ratificación por el Senado estadounidense del acuerdo SALT II pero su tácito cumplimiento, es prueba elocuente de que ambas superpotencias pueden mostrarse prudentes, si así lo desean.

Ya hemos indicado que hasta 1972 se lograron algunos modestos progresos para frenar la carrera de los armamentos, pero después de 1972 los avances han sido prácticamente nulos. Los diplomáticos han insistido en que todo acuerdo sobre limitación y regulación de artefactos nucleares debiera quedar inscrito en un tratado formal. Esta actitud ha ido cediendo el paso a la noción de que no es ni obligatorio ni necesario dar tal formalidad a los acuerdos, cuando en ellos coincide el interés recíproco de las partes. Esta idea, que fue expuesta ya en los setenta, ha sido recientemente desarrollada por Kenneth L. Adelman director de la Agencia de Desarme y Control de Armamentos del Gobierno de los Estados Unidos,⁴¹ quien ha insistido en que no todas las restricciones deben quedar expresadas en todo tratado sobre armas atómicas.

Schelling, profesor de economía política en la John F. Kennedy School of Government de Harvard University, en su contribución al Simposio Nobel de 1985, sobre "The Study of War and Peace: Perspectives on Present Knowledge and Research",⁴² argumenta que hemos estado durante más de 40 años viviendo bajo la amenaza de las armas atómicas,

⁴¹ Adelman, Kenneth L., "Arms Control With or Without Agreements", *Foreign Affairs*, vol. 63, núm. 2, invierno de 1984-1985, pp. 240-263.

⁴² Schelling, Thomas C., "What Went Wrong With Arms Control", *Foreign Affairs*, vol. 64, núm. 2, invierno de 1985-1986, pp. 218-233.

lo que indica que la guerra nuclear puede ser evitada. De que hemos adquirido considerable experiencia acerca de los peligros y consecuencias de empleo de estos mortíferos armamentos, sin que hasta la fecha, se haya sentido la tentación de usarlos, aun en momentos de graves crisis. Por el contrario, se ha reforzado la confianza en la futilidad e irresponsabilidad de su empleo, así como la convicción de que cada parte haría lo posible para evitar la provocación de una guerra nuclear, para la cual nuestro humilde planeta resultaría sumamente pequeño.

En medio de toda una serie de propuestas y contrapropuestas, el líder soviético Gorbachov anunció, en enero del presente año (1986), su iniciativa de abolición completa del arsenal atómico "para finales de 1999". Este anuncio fue acogido con no sorpresivo escepticismo ya que se necesitaría disponer de una asombrosa credulidad para creer que ambas superpotencias evidenciaran una confianza tal, una en otra, para que el proceso de *desnuclearización* pudiera llevarse a cabo. Esta situación ha conducido a muchos comentaristas a debatir si realmente es posible eliminar las armas nucleares. La respuesta de los expertos es negativa. Primero, porque prácticamente no sería posible y, segundo, porque aun siéndolo, las partes más involucradas se resistirían a llevarlo a efecto.⁴³

Va cobrando, gradualmente, fuerza la noción de que como ha sucedido en el transcurso de los últimos 41 años, desde el comienzo de la Era Atómica, el armamento nuclear ha servido como factor de disuasión contra el empleo, por la otra parte, de este tipo de armas; además, también ha contribuido a prevenir la tentación de que una nación, con capacidad nuclear, pudiera hacer uso de este armamento para servir a sus intereses particulares. Por eso se ha afirmado que "la invención de las armas nucleares ha proporcionado al hombre la oportunidad histórica de ensanchar los confines de la paz y, a la vez, mantener una actitud de terrífica amenaza".⁴⁴

Hay razones para pensar que el presidente Reagan ha ido modificando la política nuclear de sus antecesores, dejando de lado la noción de paridad para decidirse a recuperar la superioridad atómica de que disfrutó hasta los años cincuenta. El problema entonces sería el de arbitrar los cuantiosos recursos financieros, verdaderamente astronómicos, que se requerirían para esta empresa. Sin embargo, de llegar a obtener la antigua superioridad, lo más probable es que los soviéticos se embarcarían en una carrera similar siendo cuestión de tiempo y dinero el con-

⁴³ "The Long Nuclear Peace", editorial en *The Economist*, London, vol. 298, núm. 7494, 22 de febrero de 1986, pp. 125-126.

⁴⁴ Schelling, Thomas C., *op. cit.* nota 42.

seguir prácticamente la antigua paridad. Entre este dudoso propósito de recuperar la superioridad y la improbabilidad de la total abolición de las armas nucleares, no queda otro camino —varias veces señalado en este ensayo— que el de una reducción negociada en la cantidad y calidad de los varios tipos de armamentos atómicos, comenzando con la disminución del 50% en los arsenales nucleares de la Unión Soviética y Estados Unidos, pero guardando la presente proporcionalidad. Este tipo de acuerdo, si a él se llega, deberá ser suscrito no sólo por las dos superpotencias, sino también por las demás naciones que integran el Club Nuclear.

El estudio en profundidad de la presente crisis y de los variados conflictos que confronta nuestro mundo, nos permite llegar a conclusiones más bien pesimistas acerca del futuro.

Los principios aplicados y el sistema de normas utilizadas para la solución pacífica de los diferendos entre las naciones, que es uno de los más importantes objetivos de las Naciones Unidas, es decir, la posibilidad de ofrecer opciones viables al empleo de la fuerza o al recurso de guerra, han fracasado al no lograr progresos significativos. Ninguna de estas opciones: Corte Internacional de Justicia, arbitraje y conciliación, los buenos oficios del secretario general de las Naciones Unidas, la mediación, las operaciones de mantenimiento de la paz, la imposición de sanciones, no han podido, hasta ahora, imponer una disciplina verdadera, ni tampoco han servido para hacer respetar el derecho internacional y prestar la obediencia debida a las decisiones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Por lo común, cada nación miembro actúa, ante las recomendaciones de la Asamblea General o las resoluciones del Consejo de Seguridad, de acuerdo con sus propios intereses.

Debemos estar preparados para lo inesperado. Los conflictos y crisis que han abrumado a la sociedad internacional en los setenta y que continúan afectando el decenio de los ochenta, con toda probabilidad seguirán en los noventa, con pocas esperanzas de encontrar soluciones viables a nuestros muchos y graves problemas.⁴⁵

A medida que se suceden los avances tecnológicos y se hacen progresos en el desarrollo de nuevas generaciones de armamentos perfeccionados, se acrecientan considerablemente las dificultades para llegar al acuerdo amplio, comprensivo y verificable a que nos hemos referido, entre Estados Unidos y la Unión Soviética. La competencia entre las dos superpotencias continuará, probablemente, a un ritmo acelerado y

⁴⁵ Osorio-Tafall, B.F., "The Role of Peacekeeping for Social Change", trabajo presentado al Seminario Peacekeeping Operations and the Third World, International Peace Academy y CEESTEM, México, 14-16 de octubre de 1980.

a un costo considerablemente superior al erogado en los pasados decenios. Todo apunta a la conclusión de que las armas atómicas han llegado... para quedarse.

XXVIII. PROPOSICIONES Y CONCLUSIONES

Me permito formular, para ser sometidas a la aprobación de la conferencia general, las siguientes propuestas:

Primera. La formación de un grupo de trabajo, integrado por las personas designadas por las instituciones nacionales que participan en la presente conferencia, con el encargo de formular las bases para el establecimiento y operación, dentro de la UNAM, de un instituto de investigaciones sobre la paz, el que habrá de ser multidisciplinario. El proyecto, una vez aprobado por la conferencia, será sometido a la decisión del señor rector de la UNAM para su ejecución y financiamiento, debiéndose también explorar la posibilidad de obtener recursos financieros de fundaciones e instituciones del extranjero.

Segunda. Si se acuerda que el principal tema de investigaciones es "Un enfoque latinoamericano al desarme y desarrollo", nos parece que habría de responderse con claridad a las preguntas: ¿qué pueden hacer los pueblos y los gobiernos para contribuir a la causa de la paz?, ¿qué medidas deberán aplicarse para detener la carrera armamentista, no solamente de armas nucleares sino de armas convencionales, llegando incluso a cuestionar la necesidad de mantener costosos ejércitos nacionales en América Latina una vez que, en la ONU o en la OEA, se haya logrado la fijación de fronteras seguras y aceptadas por todos los países del hemisferio, dando por finiquitadas todas las reivindicaciones territoriales? Esto permitiría invertir en erogaciones productivas lo que hoy se dedica a gastos militares, para ser dedicadas al desarrollo económico y social.

Tercera. Un tema interesante de trabajo podría ser el examen crítico del Tratado de Tlaltelolco, que establece en América Latina una zona libre de armas nucleares, comprometiéndose las partes a no ensayar, utilizar, adquirir, manufacturar o emplazar armas nucleares. A cambio de esta renuncia a entrar en el Club Nuclear, el Tratado tiene dos protocolos adicionales que dan ciertas garantías y seguridad de parte de las potencias extranjeras. El protocolo II demanda de todos los Estados nucleares que respeten la condición de la región exenta de armas nucleares y que se abstengan de amenazar con artefactos nucleares a los países latinoamericanos. Los cinco miembros del Club Nuclear, que incluye a Estados Unidos y la Unión Soviética, han suscrito y ratificado

este protocolo. Sin embargo, el Tratado no entra en vigencia hasta que se hayan cumplido dos condiciones: la primera el ser ratificado por todos los Estados de la región y, la segunda, que todas las potencias del Club Nuclear hayan ratificado los dos protocolos. Hasta la fecha, 22 países latinoamericanos han dispensado de exigir el cumplimiento de las dos mencionadas condiciones, de ahí que el Tratado está ya vigente para sus respectivos territorios. Lamentablemente, Brasil y Chile han firmado y ratificado el Tratado pero no han renunciado a las dos condiciones precitadas. Argentina lo ha firmado pero no lo ha ratificado, a pesar de sus reiteradas promesas de hacerlo. Y, finalmente, Cuba ha rehusado la firma exigiendo que previamente se cumpla una serie de condiciones, entre las que figura el abandono de todas las bases militares extranjeras en territorio latinoamericano (Base de Guantánamo). ¿Cómo podría lograrse eliminar todos estos obstáculos y que, sin excepción, las naciones de América Latina acepten el acuerdo?

Cuarta. El Tratado de Tlaltelolco ha contribuido, sin duda alguna, a evitar la proliferación en la región del armamento nuclear, pero ha ejercido un efecto mínimo sobre las actividades de las superpotencias en América Latina, particularmente Centroamérica. Es cierto que no se ha repetido el incidente de los misiles en Cuba (confrontación Kennedy-Khrushchev), pero este éxito no se puede atribuir verdaderamente al Tratado sino al deseo mutuo de las dos superpotencias de evitar una peligrosa confrontación. Por lo que se refiere a la cuestión específica del despliegue de armas nucleares en países de América Latina, el Tratado no hace más que ratificar una decisión que, con anterioridad a su firma, habían adoptado bilateralmente ambas superpotencias.

Quinta. Este compromiso de las superpotencias, en lo que respecta a la seguridad de América Latina, hace que el riesgo nuclear en la región sea de naturaleza diferente de lo que acontece en Europa, en donde se han emplazado ya las versiones más modernas de armas nucleares de destrucción masiva, si bien no puede negarse que el peligro es global para toda la humanidad. México, por su cercanía a Estados Unidos, está en una zona de mucho mayor riesgo relativo que Brasil o Argentina, por ejemplo.

Sexta. Estudio de la posibilidad de organizar en todas y cada una de las naciones latinoamericanas una fraternidad para el desarme nuclear, similar a la que existe en Europa y en cuya directiva figura Mary Kaldor: *European Nuclear Disarmament* (END), así como la conveniencia de aliarse con el movimiento ecológico que está cobrando, cada día que pasa, mayor vigor y resonancia. Al mismo tiempo, convendría formular nuevas sugerencias que se aparten de las ya muy trilladas y

abusadas, para interesar a la opinión pública de nuestros países. Por ejemplo, demandar que en el manifiesto y el programa político de los partidos que contiendan en la lucha electoral, incluyan el propósito decidido de renunciar a la guerra como instrumento de política internacional, así como de comprometerse a una reducción, tanto de los armamentos nucleares como de las armas convencionales.